

INFORMACIÓN

VETERINARIA

2016 | NÚMERO 1 | REVISTA DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA



Ventanilla única, web, receta electrónica
**MUNDO DIGITAL AL
SERVICIO DE LA OCV**

La especialización profesional seguirá el modelo europeo VETCE

FVE:
Primera encuesta sobre la profesión

Por la regulación del estudio de auxiliar veterinario

ÍNDICE

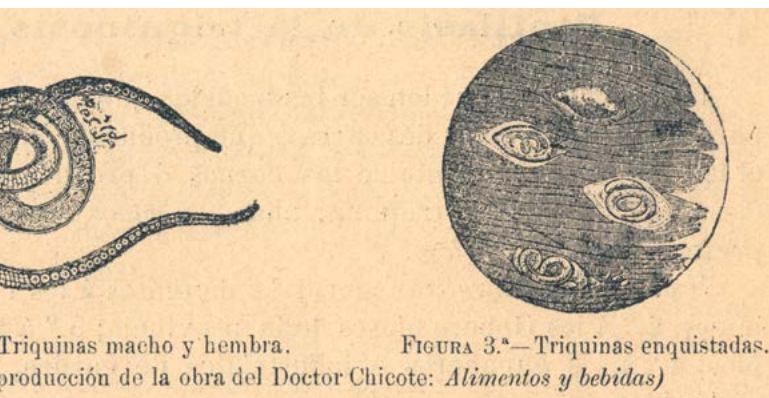
04. ACTIVIDAD DEL CONSEJO

- 04 Asamblea general
- 08 Junta Permanente
- 10 Junta Interterritorial
- 12 La OCV renueva su página web
- 14 Toma de contacto de la OCV con Prescrivet
- 16 Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados
- 18 Apuntes de Europa

20. ACTIVIDAD DE LOS COLEGIOS

Informaciones de los Colegios Profesionales

29. HISTORIA



El Dr. en Veterinaria José Manuel Gutiérrez García gana por segunda vez el premio Fundación Uriach de Historia de la Medicina. Recogiendo cosecha tras veinte años abonando. Por *Prof. Dra. María Cinta Mañé Seró*.



40. ASESORÍA JURÍDICA

Novedades legislativas.

42. ACTUALIDAD PROFESIONAL

Noticias, actos celebrados,...

46. NOVEDADES EDITORIALES

Últimas publicaciones profesionales

47. AGENDA

Cursos, congresos, eventos...

49. TABLÓN DE ANUNCIOS

Consulta los anuncios de empleo, compra-venta,...

50. DIRECTORIO

Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria

DIRECTOR DE LA REVISTA: Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Luis Alberto García Alía, Rufino Rivero Hernández, Fulgencio Fernández Buendía, Luis Alberto Calvo Sáez, Felipe Vilas Herranz, Ramón García Janer, Juan Antonio Vicente Báez, Ana María López Pombo, Federico Vilaplana Valverde, Héctor Palatsi Martínez. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocio Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Rocio Domínguez; Tel: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel: 91 579 44 05. **www.sprintfinal.com.** **IMPRIME:** Monterreina Comunicación. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, www.colvet.es. Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 28.850 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.



//

Estamos en la fase inicial del proceso, con la maquinaria en marcha y el objetivo de ofrecer un servicio que mejore la vida cotidiana del profesional y su cliente principal.

CULTURA ANALÓGICA, CULTURA DIGITAL

Muchos veterinarios pertenecen a la cultura analógica y, de hecho, las generaciones de profesionales más veteranas crecieron con un cuaderno de apuntes sobre el pupitre y el bolígrafo en la mano. Pero las nuevas generaciones ya son parte de la cultura digital y encuentran más familiar el teclado de cualquier ingenio informático que una pluma. Un lapicero de grafito HB es para ellos prácticamente un objeto de almoneda.

Nuestra organización tiene el deber de atender ambas culturas, la analógica y la digital, pero es obvio que mientras aquella se bate en retirada ésta ocupa, como el gas, cualquier espacio libre. La digitalización de nuestra vida cotidiana es un hecho consumado.

En la Organización Colegial Veterinaria (OCV) hace años que vamos al compás de ese movimiento. Sucede, sin embargo, que el ritmo digital se acelera y no queda más remedio que seguirlo. Esto es lo que subyace en el proyecto de receta electrónica veterinaria que intenta implementar el Consejo General a través de la plataforma Prescrivet. Aun conscientes de las dificultades que entraña un envite de este calado, asumimos la responsabilidad de construir un espacio sin fronteras para la emisión de recetas, algo así como un espacio schengen veterinario que permita en todo momento seguir la trazabilidad del medicamento. Estamos en la fase inicial del proceso, con la maquinaria en marcha y el objetivo de ofrecer un servicio que mejore la vida cotidiana del profesional y su cliente principal, el ganadero y el propietario del animal de compañía.

En paralelo, la OCV acaba de renovar su página web (www.colvet.es) con un diseño que busca el dinamismo en la presentación, la valoración de la información y la facilidad de su lectura. La antigua página electrónica nos sirvió durante años; la nueva, que incorpora las últimas tecnologías informáticas, nace con el firme propósito de servir de punto de encuentro y altavoz de los proyectos y actividades del Consejo General, de los Consejos Autonómicos, de los Colegios provinciales y en general de los profesionales veterinarios. La nueva web, complementada con el Boletín Informativo que a diario se envía a los colegiados y la revista Información Veterinaria son tres instrumentos que permitirán un seguimiento puntual de la actividad profesional. La presencia en las redes sociales, Facebook y Twitter, entre otras, completará el proceso hacia la digitalización de nuestra profesión. Produce cierta nostalgia ir dejando atrás el mundo analógico, pero se impone el digital.

JUAN JOSÉ BADIOLA

Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España.



Asamblea general

PRESUPUESTOS EQUILIBRADOS, NUEVO BAREMO TAURINO Y MODELO VETCE DE ESPECIALIZACIÓN

Los presidentes de la OCV aprobaron en la última asamblea general los presupuestos de la organización para 2016 y el nuevo baremo de clasificación para veterinarios especialistas en espectáculos taurinos. La asamblea recibió información sobre la plataforma de receta veterinaria electrónica Prescrivet así como del programa VETCE, que será el modelo a seguir para el proyecto de especialización profesional.



Pleno de la asamblea general.

La asamblea, celebrada en la sede del Consejo General el pasado 12 de diciembre, dio comienzo con unas palabras de bienvenida del presidente de la OCV, Juan José Badiola, a dos nuevos presidentes recién elegidos: María Luisa Fernández, del Colegio de Tenerife, y Xoan Ramón Díaz, del Colegio de A Coruña.

El responsable de Asuntos Económicos de la Junta Ejecutiva, Felipe Vilas, expuso a continuación el proyecto de presupuestos para 2016, que se caracterizan por su equilibrio; el final del pasivo a largo plazo, que significa que el Consejo General no tiene a fecha de hoy deudas tras liquidar el crédito hipotecario que facilitó la ampliación de la sede social; y su alta solvencia. Una agencia de



El Consejo General no tiene a fecha de hoy deuda alguna.

rating –comentó Felipe Vilas– daría al Consejo, como mínimo, una calificación doble A+.

En el capítulo de ingresos, las aportaciones principales seguirán siendo las cuotas colegiales, que suponen el 90% del total y que ascienden a 3,57 millones, de los cuales 0,677 se ceden a los Colegios. Por comparación, los ingresos por ventas de impresos y material, las subvenciones,

otros ingresos de gestión y los ingresos financieros resultan cantidades menores. En total, la cifra de ingresos asciende a 3,313 millones.

En las partidas de gasto se producen escasas variaciones, salvo en el capítulo de reparación y conservación de equipos informáticos al incorporar programas nuevos como la plataforma de receta electrónica veterinaria Prescrivet; se mantienen las partidas para los servicios profesionales independientes, servicios bancarios, suministros y tributos. En materia de comunicación corporativa se produce un sensible incremento por la implementación de una nueva campaña de imagen corporativa a la vista de los positivos resultados obtenidos en la de 2015. Los gastos de los órganos de dirección permanecen congelados,



Grau-Bassas y Laguens.



López Pombo, Fernández Buendía, Fisac y Vicente Baez.

se incrementan un 1% los gastos de personal. Desciende el capítulo de prestaciones sociales por la salida de la Comunidad Valenciana de los seguros de vida y la reducción del coste de la propia póliza; disminuyen la subvención de cuotas de los veterinarios desempleados por su escasa demanda (apenas 400 peticiones el pasado año) y se mantienen las ayudas económicas a entidades y programas de cursos. Sumadas las dotaciones a las provisiones, conferencias internacionales y sistemas de certificación profesional, la cifra total de gastos asciende a 3,313 millones. Por grandes partidas, los seguros representan el 17% del total de gastos; la cesión de cuotas, el 17%; los gastos de personal, el 14%; los órganos de dirección, el 7%; y compras, el 4%. El resto lo completan programas de desarrollo profesional

que están en marcha (la imagen de la profesión, la receta electrónica y las especialidades) y suman el 25%. El seguro de vida y accidentes tiene un coste anual de 18,5 euros (con una bajada superior a dos euros) y el de responsabilidad civil, 16 euros. El proyecto de Presupuestos fue sometido a debate y aprobado por 32 votos a favor, 8 en contra y 8 abstenciones.

NUEVO BAREMO TAURINO

Luis Alberto Calvo presentó a continuación el nuevo baremo de clasificación para veterinarios especialistas en espectáculos taurinos, que ha entrado en vigor esta temporada, sin efecto retroactivo y en todos los Colegios (salvo en aquellos que tengan aprobado uno propio, en cuyo caso se regirán por las disposiciones y criterios contenidos en el mismo).



En el proyecto de especialización se seguirá el modelo VETCE.



Felipe Vilas.

En noviembre de 2013 se aprobó la Ley 18 para la regulación de la tauromaquia como patrimonio cultural, que contempla medidas de protección y fomento de la tauromaquia. En ella se prevé que los veterinarios participen en los espectáculos taurinos, tanto mayores como populares (alrededor de 15.000 en 2015) como los únicos facultativos garantes del bienestar y la sanidad animal y la salud pública. El anterior baremo de 2006 debía, por tanto, ser revisado para atender el cambio permanente de una disciplina regulada por normativas legales. Un borrador de proyecto de nuevo baremo se remitió a todos los Colegios. Posteriormente, se formó una comisión para analizar los posibles cambios integrada por Julián Somalo (La Rioja), Fernando Carrera (Aragón), José Ramón Caballero (Castilla La Mancha), Juan Antonio Vicente Báez (Extremadura), Fulgencio Fernández (Murcia), Antonio Gallego (Andalucía), Luis Alberto Calvo, consejero responsable de este asunto (Castilla y León), y Adolfo Rodríguez Montesinos, asesor de la OCV en asuntos taurinos. El baremo propuesto por esa comi-



Mateos, Vilaplana y Somalo.



Sánchez Asensio.



Garde, Mateos, Laguens y Gargallo.

sión y aprobado por la Junta Ejecutiva concede especial importancia a la formación continua de los veterinarios.

Las plazas de tercera permanecen baremadas en un punto; las de segunda bajan de 1,5 a 1,2 puntos; las de primera pasan de 2 a 1,5. Por cada temporada en espectáculos populares se concedían 0,3 puntos y en adelante 0,7.

En cuanto a formación se mantiene en cinco puntos el título básico de especialista en espectáculos taurinos del Consejo General (curso que será obligatorio para quien desee participar en estos espectáculos) y en dos puntos el título avanzado. La asistencia al Congreso Mundial Taurino de Veterinaria pasa de 0,5 puntos a 1 punto; y la asistencia a jornadas técnicas científicas de AVET de 0,1 puntos a 0,2. Los Colegios dispondrán de un punto anual por la asistencia a sus jornadas.

La tesis doctoral sobre el toro de lidia pasa de 2,5 a 5 puntos; las tesinas o trabajos de fin de máster sobre el toro de lidia ascienden de 0,4 a 1 punto; por cada libro publicado sobre el toro de lidia se pasa de 1 punto a dos, que se dividirán entre los autores cuando la autoría del original sea compartida; por cada artículo técnico-científico publicado en revistas científicas y profesionales, 0,1 puntos; por cada comunicación presentada al Congreso Mundial Taurino, 0,1 puntos; y por cada año de servicio en el Libro Genealógico de la raza bovina de lidia, 0,1 puntos. Para intervenir en espectáculos taurinos se debe estar colegiado, en activo, haber superado el curso básico, acreditar formación continua en los últimos dos años, estar al corriente de las obligaciones legales y estatutarias, y no haber sido sancionado en vía corporativa por infracciones legales, estatutarias, deontológi-



La implantación de la receta electrónica se prueba en seis Colegios provinciales.

cas o los criterios del nuevo baremo. En un nutrido turno de palabra, el presidente del Colegio de Badajoz, José Marín Sánchez, intervino para criticar el proyecto de baremo por menoscabar el simposio del Toro de Lidia de Zafra, que ha cumplido doce ediciones en sus veinticuatro años de existencia. Pidió la dimisión de la comisión redactora del baremo y solicitó a los presidentes que en sus respectivos Colegios puntúen el mencionado simposio.

El baremo fue a probado por la asamblea de presidentes por 25 votos a favor, cuatro en contra y ocho abstenciones.

Texto completo del Baremo de Clasificación en la página web de la OCV http://82.194.93.13/sites/default/files/2016-01/Baremo%20especialista%20toro%20de%20lidia%2012.12.15_0.pdf

ESPECIALIDADES

El presidente de la OCV, Juan José Badiola, informó a continuación sobre los últimos avances en el proyecto de especialización veterinaria, que



Ángel Garde.

seguirá el modelo VETCE, que es un programa europeo diseñado para la formación continuada. Se contemplan tres niveles de especialización, el básico (el estudiante que acaba la carrera y por tanto puede trabajar en lo que quiera, debería acumular uno o dos años más de formación). El segundo escalón, al no existir una especialidad reconocida por el Estado, debería reconocer los conocimientos adquiridos a lo largo de los años (no se abordará de inmediato porque aún se necesita cerrar el debate). Y el tercero es el de la superespecialización. Para el primero se utilizará el modelo VETCE, que es el que sigue la veterinaria europea y fue elaborado por organizaciones como la FVE, la Asociación Europea de Especialistas Veterinarios y el mundo académico. Es un modelo general, pero aborda cada especie (pequeños animales, caballos, vacas y cerdos) y ofrece dos ventajas: ya está implementado y tendrá homologación europea. El requisito que se exige es presentar una propuesta a la VETCE y que se le dé el visto bueno. En Europa no hay un modelo común, pero éste es aceptado en general por las asociaciones, que lo consideran viable.

RECETA ELECTRÓNICA

Por último, se informó sobre la puesta



Badiola, Rivero, Vilas y Fernández Buendía.

en marcha del proyecto de nueva receta electrónica veterinaria, cuyo programa piloto se inició a finales de diciembre en las provincias de Burgos, Cáceres, Lleida, Lugo, Murcia y Toledo. Fulgencio Fernández, encargado por la Junta Permanente para poner en marcha este proyecto, expuso ante la asamblea aspectos básicos de su utilización. El veterinario –explicó– abrirá la página web de Prescivet para darse de alta en el sistema. Bajará un formulario, que lo firmará, e irá a su Colegio para que lo tramite en su condición de centro de verificación. La solicitud se enviará al Consejo y a través de Camerfirma se hará llegar al veterinario el software y la clave del programa. El veterinario introducirá luego el software en Prescivet y cumplimentará su receta utilizando el código de la explotación. Asimismo, podrá consultar el vademécum a través del nomenclátor de la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios o su propio vademécum. Cuando haga la receta se producirá un sellado de tiempo para impedir cualquier manipulación. La receta quedará custodiada criptográficamente y en formato pdf en Prescivet. Los propietarios de los animales recibirán su receta a través de un software y un pdf o por WhatsApp, irán a la entidad dispensadora y se les dispensará el

producto farmacéutico. El sistema cumple tres premisas: la seguridad de almacenamiento y comunicaciones; la firma y legalidad en las operaciones; y la trazabilidad y registro de las operaciones. La asamblea conoció un vídeo tutorial del funcionamiento de la plataforma que se puede ver en la página web de la OCV:

<http://www.colvet.es/node/811>
<http://www.colvet.es/prensa/videos>

CAMPAÑA DE DIFUSIÓN

La asamblea, por último, fue informada sobre la campaña de difusión de la profesión emprendida por el Consejo General en el último trimestre del año y que obtuvo, según los datos del Estudio General de Medios, alrededor de 150 millones de impactos en prensa, radio y televisión. La campaña se realizó por contratación directa y se diseñó para reforzar en prensa (periódicos de tirada nacional y regional), radio (cadenas COPE, Onda Cero y SER) y televisión (Antena 3 y La Sexta) los cuatro ejes transversales de la profesión (producción, clínica, bromatología e investigación y zoonosis) y un mensaje común: la salud de los animales es la salud de las personas, y cuidando a los animales cuidamos a las personas.

Junta Permanente

100.000 FIRMAS EN REIVINDICACIÓN DE UN IVA REDUCIDO

La Junta Permanente del pasado 11 de diciembre, previa a la celebración de la Junta Interterritorial y la Asamblea General, dedicó la mayor parte de su tiempo a analizar el proyecto de los presupuestos generales de la organización para 2016 y a estudiar la concesión de ayudas oficiales de la OCV solicitadas por Colegios, asociaciones profesionales, Facultades y foros diversos.



Pleno de la Junta Permanente.

Examinó también al detalle el proyecto de nuevo baremo de clasificación para veterinarios especialistas en espectáculos taurinos, y analizó el desarrollo y resultados de la campaña de difusión de la profesión realizada en los medios de comunicación (prensa, radio y televisión) a lo largo del último trimestre del año.

El presidente del Consejo General,

Juan José Badiola, informó por último del envío de una carta a los dirigentes de los principales partidos políticos que se presentaron a las elecciones generales recordándoles la posición de la OCV sobre el IVA veterinario, profesión que por su condición sanitaria debería estar exenta de este impuesto, y reiterando la petición de que vuelva a ser del tipo reducido en vez del 21 por ciento que se aplica

desde el verano de 2012.

En la reunión ordinaria que la Junta Ejecutiva celebró el pasado 26 de enero se volvió a suscitar el asunto del IVA y el presidente informó de que la organización colegial tiene en su poder 100.000 firmas de otros tantos ciudadanos, clientes en su mayoría de clínicas veterinarias, que rechazan el tipo de impuesto que se aplica a los servicios profesionales que requieren sus



Juan José Badiola se incorpora a la reunión.



Luis Alberto Calvo y Héctor Palatsi.

animales y reivindican la vuelta a un tipo reducido.

En la reunión, por último, Fulgencio Fernández, encargado del proyecto de receta veterinaria electrónica, dio cuenta de la marcha del mismo y del desarrollo de la jornada técnica con presidentes y empleados de Colegios que habían tenido unas horas antes en la sede del Consejo con los responsables de la plataforma Prescrivet. (Ver información detallada en página 12).



Vilaplana, Fernández Buendía y López Pombo.

Junta Interterritorial

ANÁLISIS DE LOS ESTUDIOS Y FUNCIONES DE LOS AUXILIARES VETERINARIOS

La Junta Interterritorial acordó, en su pleno del viernes 11 de diciembre, instar a las Consejerías de Educación de las respectivas Comunidades Autónomas a que regulen los estudios de los auxiliares veterinarios, cuya formación y atribuciones analizó en profundidad. La OCV impugnará las iniciativas que colisionen con las competencias de la profesión veterinaria.



López Pombo y Gómez Fernández.

El director del Departamento Jurídico del Consejo General, Juan José Jiménez, repasó ante los presidentes de los Consejos autonómicos la cronología de la implantación del auxiliar veterinario e hizo una puesta al día de su figura. Ésta se creó por Real Decreto 440 de febrero de 2011, que contempla el catálogo nacional de cualificaciones profesionales. Posteriormente, se aprobaron certificados de titularidad y otras titulaciones que afectan a auxiliares veterinarios (en particular, el técnico superior en ganadería y asistencia en sanidad animal). Finalmente, vio la luz el Real Decreto de 19 de julio de 2014 que hace referencia a los adiestradores y cuyas competencias podrían colisionar con la profesión veterinaria. Por otro lado, están los auxiliares de matadero, regulados por el reglamento europeo 854 de 2004 y que solo se han

implantado en Madrid y Cataluña. Diversas organizaciones colegiales han recurrido a instancias judiciales para impugnar estos decretos, que obedecen al impulso del Ministerio de Educación de crear títulos de



El Consejo impugnará iniciativas que colisionen con las competencias de la profesión veterinaria.

formación profesional. Pero el Tribunal Supremo ya se ha manifestado argumentando que esta legislación no constituye regulación del ejercicio profesional y, en consecuencia, no se puede atacar desde el punto de vista



Sánchez Murillo, Jjimenez, Somalo, vilas y Beltrán.



Pleno de la Interterritorial.



Fernández Buendía y Vilas.



Beltrán, Astudillo y Caballero.

de la invasión de competencias por parte de las profesiones. Esta doctrina, aunque discutible, veta por tanto cualquier intento de anulación de la misma por vía contenciosa. Todos los recursos han sido desestimados por esa razón: esos decretos no constituyen regulación del ejercicio profesional.

Los miembros de la Junta Interterritorial informaron sobre la situación por

la que atraviesan estas cualificaciones en sus respectivas comunidades. En el caso de los animales de compañía se hizo énfasis sobre la titulación y se propuso que estos profesionales se denominen auxiliares de clínica veterinaria en lugar de ayudantes técnicos veterinarios.

En otro orden de cosas, la Administración, que ha creado docenas de nuevos títulos, muestra inacción a



Se exigirá a las Comunidades Autónomas que regulen los estudios de auxiliar veterinario

la hora de acreditar entidades que ofrezcan la formación oportuna y, en paralelo, proliferan actividades formativas en algunos casos con la instrumentación de una publicidad agresiva, salvo en el caso canario, cuyo Gobierno supervisa ese tipo de mensajes.

La Junta Interterritorial, por último, acordó instar a las Consejerías de Educación de las comunidades autónomas a que regulen los estudios de auxiliares veterinarios (de clínicas de animales de compañía, de mataderos y de ganadería) pero sin invadir las competencias propias de la profesión veterinaria.

El Consejo General, que viene impugnando las iniciativas que a su parecer colisionan con las competencias propias de la profesión veterinaria, seguirá actuando en esa dirección, reiteró su presidente, Juan José Badiola, remarcando que la normativa sobre la figura del auxiliar veterinario, tal y como dice el Tribunal Supremo, no significa una regulación de la actividad profesional.

Adaptada para su uso en smartphones y tabletas

LA OCV RENUEVA SU PÁGINA WEB

La nueva web de la OCV (www.colvet.es) aspira a servir de altavoz de cualquier tipo de actividad de la propia organización, el desarrollo profesional, la actualidad jurídica, del material científico y divulgativo, de las relaciones con otros ámbitos profesionales y educativos, y del reflejo de la Veterinaria en los medios de comunicación. La web está adaptada para leerse en cualquier tableta (iPad) y teléfono inteligente (smartphone).

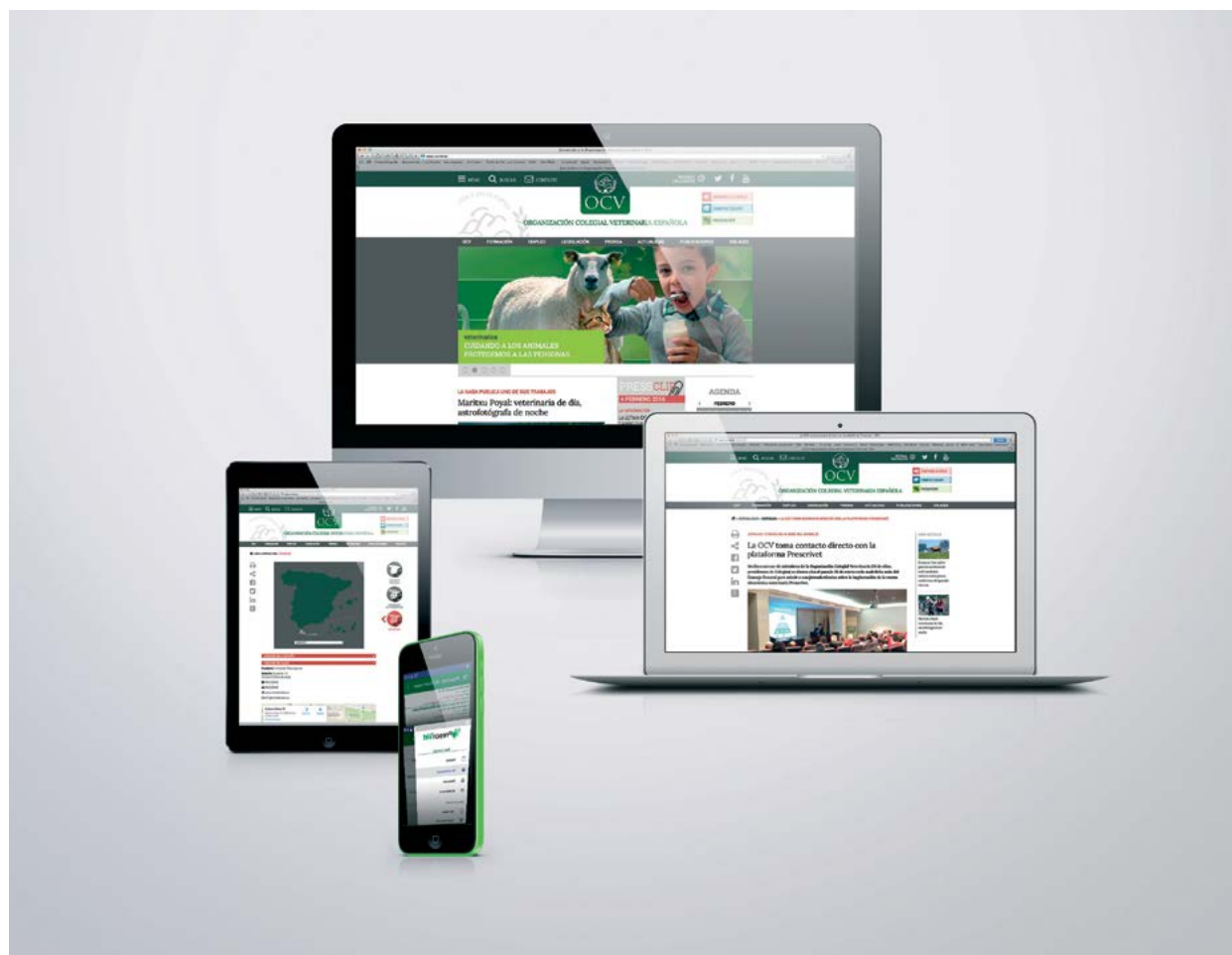
Las ocho pestañas conducen al lector por todas las vertientes de la profesión. En **OCV** se da cuenta de la estructura (Consejo General, Consejos Territoriales y Colegios Provinciales), los estatutos, los orígenes y los fines de la organización, los seguros que amparan a los profesionales, la memoria económica anual, los servicios que se ofrecen en la sede social y la composición de la Asociación de Veterinarios Jubilados. En **Formación** se recoge el calenda-



La nueva web aspira a ser altavoz de actividades del Consejo General, la Junta Interterritorial y los Colegios provinciales.

rio de los cursos, jornadas, congresos, eventos y actos que organiza la profesión y se facilita el enlace con

el Campus Colvet, donde se imparten los cursos on line de la OCV. En la pestaña de **Empleo** se abre



una panoplia de ofertas de trabajo recibidas desde todo tipo de empresas privadas y sociedades e instituciones públicas. Los propios profesionales disponen de un espacio para ofrecerse en el mercado laboral, y se habilita un área de compra y venta de material veterinario mobiliario e inmobiliario. La normativa veterinaria de ámbito nacional e internacional se reúne en la pestaña de **Legislación**, en la que también se encontrarán las últimas sentencias relacionadas con el ejercicio u ordenación profesional. En la pestaña **Prensa** se agrupan los comunicados emitidos por la OCV y fotografías de profesionales, vídeos y audios grabados durante la celebración de actos protagonizados por la organización. Todo el material gráfico es de libre utilización por los Colegios, asociaciones, instituciones y medios de comunicación. Bajo el epígrafe **Actualidad** se reúne el denominado Pressclip o revista de prensa que cotidianamente se realiza y que recoge las noticias de medios de comunicación e instituciones relacionadas con la profesión, y las que generan tanto el Consejo General como los Consejos territoriales y Colegios provinciales. La web, en esta materia, se reforma para constituirse en punto de encuentro de la actividad colegial. En el botón **Publicaciones** se agrupan la revista *Información Veterinaria*, artículos científicos, trabajos sobre la historia de la profesión y una reseña de los últimos libros publicados y referidos a la Veterinaria en cualquiera de sus vertientes. En la pestaña **Enlaces**, por último, se reúnen los contactos de las distintas asociaciones profesionales de veterinarios, los contactos de las Facultades de Veterinaria, blogs de interés para los profesionales y una galería de documentos de actualidad publicados por organizaciones de prestigio (OIE, FAO, FVE, OMS, VET+i, CNC y muchas otras).

CONEXIONES

La web permite en su parte superior conectar directamente con la Ventanilla Única de la OCV, el Campus Colvet y Prescrivet, el portal de la



Potencia la comunicación profesional junto al Boletín Informativo y la revista Información Veterinaria.

receta electrónica veterinaria. En el desarrollo de la portada de la web se recogen las últimas novedades de la organización, (referidas tanto a la actividad del propio Consejo como de los Colegios), noticias de interés para la profesión y una columna dedicada en exclusiva a la actividad de formación en la que se recogen las últimas novedades y las próximas citas formativas. El faldón inferior de la web está destinado a enlazar directamente con las páginas digitales de las grandes referencias internacionales de la profesión (Organización Mundial de Salud Animal, Federación Europea de Veterinarios y Asociación Mundial Veterinaria). En la zona central, un mapa interactivo es el buscador de Colegios y Consejos de la profesión, que se realizan al paso del ratón por su superficie. En las columnas de la derecha se puede acceder al material gráfico y audiovisual de la organización y a la revista *Información Veterinaria*, que bien se puede descargar en formato pdf o visualizar en pantalla directamente. En la parte más baja de la página se encuentra el Contacto con la organización; la sede colegial, donde se puede establecer el contacto particular con los empleados del Consejo; y el apartado destinado a la información legal y condiciones de uso del portal. La web se completa, en su parte superior, con la visualización de imágenes y textos referidos a distintos aspectos de la Veterinaria; y en su zona media con la edición de banners o llamadas de atención sobre diversas actividades profesionales.

BOLETÍN INFORMATIVO Y REVISTA

La actividad informativa del Consejo General se completa con la edición de la revista *Información Veterinaria*, que responde a un formato ya consolidado dentro de la OCV y se distribuye con carácter bimestral de manera personalizada en el domicilio de cada colegiado, y el *Boletín Informativo* diario.

El *Boletín Informativo* es una compilación diaria de las noticias más interesantes o trascendentes publicadas por los medios de comunicación e instituciones relacionadas con la profesión. Recoge asimismo noticias de los Colegios, convocatorias y últimas novedades en materia legislativa. Para no ocupar tiempo al lector, en la presentación del boletín no se realiza ninguna valoración ni comentario de la noticia. Sencillamente, se enlaza el titular con la página web del medio que se hace eco de la información. El lector accede directamente a la página original.

Este boletín se distribuye a primera hora de la mañana a más de 3.300 colegiados que tienen el dominio colvet (nombre@colvet.es) y a todos aquellos que, teniendo otro dominio, han manifestado su deseo de recibirlo. Para esto solo es necesario dirigirse al Departamento de Comunicación (comunicacion@colvet.es) y solicitarlo.

La OCV se está incorporando a las redes sociales con la prudencia y el respeto que merecen estas órbitas de la comunicación. En el ánimo de la organización figura el deseo de dar sus primeros pasos en la cuenta de Facebook e incorporarse al canal Twitter.

Plataforma de receta electrónica veterinaria

REUNIÓN INFORMATIVA SOBRE PRESCRIVET

Medio centenar de miembros de la Organización Colegial Veterinaria (26 de ellos, presidentes de Colegios) se dieron cita el pasado 26 de enero en la madrileña sede del Consejo General para asistir a una jornada técnica sobre la implantación de la receta electrónica veterinaria Prescrivet.

La plataforma Prescrivet es una solución tecnológica para la gestión de recetas de forma segura y eficaz que permitirá en todo momento mantener la trazabilidad del medicamento.

En la actualidad, seis Colegios (Toledo, Burgos, Lleida, Cáceres, Lugo y Murcia) trabajan en un plan piloto de adaptación de la receta electrónica que se completará en las próximas semanas. Una vez evaluados los resultados de esta fase piloto se abrirá el uso de la plataforma a todos los Colegios.

Con carácter inmediato, se realizará una campaña de difusión del proyecto a todos los actores implicados (veterinarios, ganaderos, dispensadores comerciales, farmacéuticos, instituciones de las Administraciones Públicas y Colegios profesionales). La Plataforma de Prescripción Veterinaria, Prescrivet, se basa en la generación de recetas en formato electrónico (a través del sitio web www.prescrivet.net o de una aplicación para dispositivos móviles) especialmente diseñada para permitir al veterinario la creación de las mismas sin necesidad de mantener una conexión on line con el sistema.

ESPECIFICACIONES

El desarrollo de la jornada técnica corrió a cargo de José Luis Abuelo, director de Simply Smart, la empresa encargada del proyecto, que ofreció todo tipo de detalles sobre el funcionamiento de la plataforma.

Cada prescriptor precisará un certificado electrónico de Firma Digital que acredite la identidad del mismo y la validez y legalidad de la receta. Este certificado electrónico estará



José Luis Abuelo y Fernández Buendía.

vinculado a la filiación del facultativo prescriptor y a un número de registro de ámbito nacional que garantizará las medidas de seguridad y trazabilidad.

Los interesados pueden darse de alta en el sistema Prescrivet a través de la web www.prescrivet.net, donde se aloja un área de manuales e indicaciones que explican los pasos a seguir. Posteriormente, el interesado habrá de personarse en el Colegio provincial correspondiente para solicitar la asignación de un certificado electrónico con el que proceder a la firma de las recetas. Tramitada esta solicitud, se podrán gestionar las recetas y resto de operaciones disponibles a través de la plataforma electrónica.

A través de Prescrivet, los veterinarios obtendrán las siguientes ventajas sobre el sistema actual:

- Acceso al Vademecum incorporado en Prescrivet y actualizado desde el sistema Nomenclator de la AEMPS y la posibilidad de buscar por distintos campos incluyendo "principio activo".
- Acceso directo a la ficha técnica de

cada medicamento presente en el Vademecum.

- Posibilidad de gestionar un Vademecum "privado" para agilizar las recetas en dispositivos móviles.
- Emitir recetas bien desde dispositivos móviles (móvil o tableta, bien Android o iOS) o desde el propio sitio on line prescrivet.net.
- Acceso al histórico de recetas emitidas por el veterinario.
- Informes históricos de recetas y tratamientos.

- Gestión de entradas y salidas de Mi Botiquín e impresión de auditoría de movimientos por rango de fechas.
- Acceso al documento legal receta así como a realizar la impresión de la misma en formato PDF.

Los Colegios provinciales también obtendrán una serie de ventajas sobre la metodología actual, entre las que destacan:

- Habilitar usuarios y acreditar sus relaciones con los prescriptores veterinarios.
- Habilitar el Botiquín del veterinario y del equipo.
- Inhabilitar temporalmente a un veterinario.
- Identificar a "titulares de explotación Premium" de forma que los ganaderos puedan llevar un seguimiento on line de las recetas asignadas a su explotación o gestionar su Libro de Tratamientos de forma electrónica.
- Habilitar usuarios y acreditar sus relaciones con las dispensadoras comerciales y farmacéuticas.
- Acceder a las recetas emitidas por los colegiados.

Ver tutorial de la plataforma Prescrivet en la página web de la OCV:
<http://www.colvet.es/node/811>
<http://www.colvet.es/prensa/videos>



A.M.A. COMPAÑÍA
LÍDER EN SEGUROS DE
COCHE POR CALIDAD
PERCIBIDA, FIDELIDAD Y
PRESCRIPCIÓN

Fuente: Informe anual ISSCE
(dic 2014)

Hasta un

60% ^{*}
bonificación

en su seguro de Automóvil

- ✓ AMPLIA RED DE TALLERES PREFERENTES
- ✓ REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LUNAS A DOMICILIO
CON DESCUENTOS DE UN 50% POR NO SINIESTRALIDAD
- ✓ PÓLIZAS DE REMOLQUE
- ✓ LIBRE ELECCIÓN DE TALLER
- ✓ ASISTENCIA EN VIAJE 24 HORAS DESDE KILÓMETRO CERO
- ✓ PERITACIONES EN 24 HORAS
- ✓ RECURSOS DE MULTAS
- ✓ DECLARACIÓN DE SINIESTROS POR TELÉFONO E INTERNET



www.amaseguros.com
902 30 30 10

A.M.A. MADRID (Central)

Vía de los Poblados, 3. Edificio nº 4-A Tel. 913 43 47 00 madrid@amaseguros.com

A.M.A. MADRID (Villanueva)

Villanueva, 24 Tel. 914 31 06 43 villanueva@amaseguros.com

A.M.A. MADRID

Hilarión Eslava, 50 Tel. 910 50 57 01 hilarion@amaseguros.com

Síguenos en     

[*] Promoción válida para presupuestos de nueva contratación, realizados hasta el 31 de diciembre de 2016. No acumulable a otras ofertas. Consulte condiciones en su oficina provincial A.M.A.

Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados

TOMA POSESIÓN LA NUEVA JUNTA EJECUTIVA



De izquierda a derecha: Díaz Gómez, Monné, Cuéllar, Sánchez de León y Jiménez.

El pasado 28 de septiembre quedó formalmente constituida la nueva Junta Ejecutiva de la Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados (ANVJ). En calidad de presidente repite mandato Leopoldo Cuéllar. Vicepresidente será Pelayo Jiménez; secretario, José Luis del Pozo Sardinero; vicese-

cretario, Carlos Sánchez de León; tesorero, José Luis Ladero Álvarez; y vocales, Félix Díaz Gómez y Francesc Monné.

Tras la toma de posesión de los nuevos miembros de la Junta Ejecutiva se desarrolló la primera reunión de trabajo, cuyo orden del día se centró en los canales de colabora-

ción de los Colegios con la Asociación, la organización de charlas coloquio, las gestiones para la entrega del reconocimiento al veterinario de mayor edad, y la organización de actividades lúdicas, entre ellas, la segunda edición del viaje y estancia de una semana en la residencia de San Juan (Alicante).

Asociación Nacional de Jubilados

CONFERENCIA DE RAÚL SÁNCHEZ EN EL COLEGIO DE TOLEDO

El Colegio de Veterinarios de Toledo, con su presidente al frente, García Alía, acogió el pasado 17 de noviembre la segunda conferencia auspiciada por la Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados (ANVJ). El ponente fue Raúl Sánchez, miembro de la Escala de Científicos Titulares de Organismos Públicos de Investigación (OPIS) e investigador del INIA.

Las charlas-coloquio o conferencias que impulsa la ANVJ constituyen uno de los nexos de unión y relación entre los veterinarios en activo y los jubilados. La primera se realizó el año pasado en el Colegio de Ciudad Real y corrió a cargo de García López, que abordó la "Vida de San Francisco de Asís, patrón de los veterinarios". En esta oportunidad, Raúl Sánchez disertó sobre "Nuevas estrategias

genéticas y reproducción del verraco en los centros de inseminación artificial", conferencia que fue presentada por el presidente del Colegio de Toledo, Luis Alberto García Alía, y de la Asociación de Jubilados, Leopoldo Cuéllar, y que contó con la presencia del alcalde de Añover de Tajo, Alberto Rodríguez. En la conferencia se trataron puntos científicos y prácticos, como la

estructura de los centros de inseminación actuales y su repercusión, la capacidad reproductiva de los verracos y su predicción en el lechón, los controles del verraco para su admisión en los centros de inseminación e implicaciones reproductivas de

malas elecciones de reproductores. Al final de la charla se estableció un animado coloquio sobre diferentes cuestiones científicas y técnicas relacionadas con los cromosomas, la genética y la rentabilidad de los reproductores porcinos en los centros

de inseminación artificial. Antes de la conferencia, dieciocho jubilados fueron agasajados por el presidente y vicepresidente del Colegio toledano, que encabezaron una visita al palacio del Cardenal Tabera.

JERÓNIMO SÁNCHEZ, MIEMBRO DE HONOR CON 98 AÑOS



Jerónimo Sánchez, flanqueado por sus hijos, Leopoldo Cuéllar, Luis Eduardo Montes y Pelayo Jiménez.

Auspiciado por la ANVJ (Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados) y organizado por el Colegio de Veterinarios de Alicante se celebró el día 9 de diciembre el homenaje anual al veterinario jubilado de mayor edad de España. Este año correspondió al compañero Jerónimo Sánchez Fernández, que en septiembre cumplió 98 años.

El presidente de la Asociación de Veterinarios Jubilados, Leopoldo Cuéllar, abrió el acto con una escueta semblanza de la vida del homenajeado, con especial referencia a sus

actividades profesionales como veterinario titular de Vera (Almería), Santa Pola (durante 30 años) y finalmente Alicante, donde se jubiló en 1985 al cumplir 68 años. Sus inquietudes y vocación de servicio a la Veterinaria, sin embargo, le indujeron a continuar como miembro destacado y asesor de la Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados hasta el momento presente. A continuación, en unas sucintas palabras, el presidente del Colegio alicantino, Luis Eduardo Montes, glosó tanto el aspecto humano de Jerónimo Sánchez como el prestigio y tenacidad del homenajeado en el

ejercicio profesional y en el ámbito de las actividades colegiales. El homenaje, al que asistieron numerosos familiares amigos y compañeros de Jerónimo Sánchez, finalizó con la entrega del diploma justificativo de su nombramiento de Miembro de Honor de la ANVJ y un obsequio de recuerdo, así como una placa por su labor en el colegio de Alicante. Y en ambos casos, como reconocimiento a su larga y brillante trayectoria profesional durante tantos años al servicio de la ganadería, patología y sanidad animal y zoonosis e inspección y seguridad alimentarias.

Apuntes de Europa



Por Rafael Laguens
Presidente de la Federación de Veterinarios Europeos (FVE)

PRIMERA ENCUESTA EUROPEA SOBRE LA PROFESIÓN VETERINARIA

Más de 13.000 veterinarios de 24 países europeos han participado en la primera encuesta realizada a nivel continental sobre la profesión veterinaria. Los datos recogidos permiten tener una base sólida para conocer, interpretar y extraer conclusiones sobre la realidad profesional en Europa.

En el número de julio-agosto 2014 dábamos cuenta desde estas mismas páginas de la puesta en marcha de la primera encuesta sobre la profesión veterinaria en Europa¹. El pasado año se publicaron los resultados y primeros análisis. Y desde comienzos de este año el informe completo está disponible en la web de la FVE para que todas las personas que lo deseen puedan descargarlo.

Este informe permite por primera vez realizar un estudio comparativo de datos demográficos, de mercado laboral y económicos de diferentes países europeos. También es importante tener en cuenta que en algunos países no existían estadísticas nacionales previas sobre estas cuestiones. Para estos países los resultados obtenidos representan el primer intento de recopilación de datos comparables.

A lo largo de 133 páginas, el informe recoge datos sobre el número de veterinarios y su distribución por países, sexo y edad; situación de empleo, subempleo y desempleo; demanda de servicios veterinarios; datos sobre ingresos; datos específicos sobre el ejercicio clínico y los establecimientos clínicos veterinarios; formación pre y postgrado; movilidad laboral; jubilación; condiciones laborales; futuros retos y necesidades de la



profesión... En las últimas páginas se encuentran, en forma de breve el informe nacional, los datos individualizados correspondientes a 26 países (los 24 participantes más otros dos que han aportado datos de encuestas nacionales recientes).

Los más de 13.000 veterinarios que se tomaron la molestia de responder la encuesta representan el 8 por ciento de los veterinarios de los países participantes, lo que concede a los resultados obtenidos un alto nivel de credibilidad y una gran fiabilidad estadística. Hay que agradecer el esfuerzo a todos los veterinarios que rellenaron el cuestionario con los datos y opiniones, fruto de su propia experiencia profesional, ya que su contribución nos permite contar con

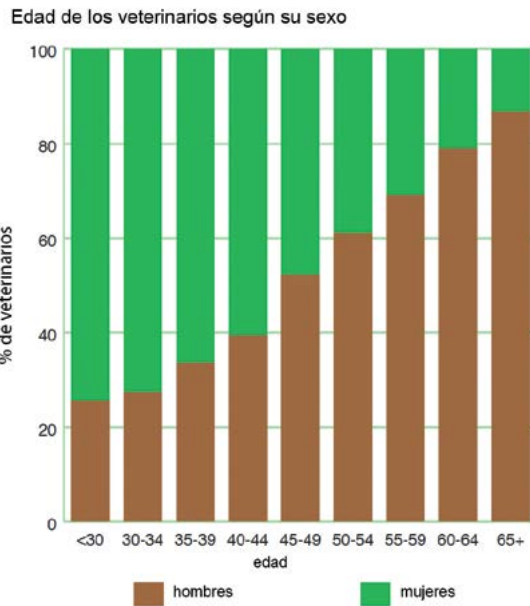
la mejor radiografía posible de la profesión en Europa.

RESULTADOS SIGNIFICATIVOS

Según la encuesta, el 60 por ciento de los veterinarios trabajan como clínicos, principalmente de animales de compañía. El segundo sector que ocupa más veterinarios es la función pública, con un 19 por ciento. En educación e investigación encontramos un 6 por ciento y en la industria privada el 4 por ciento. Finalmente, el 10 por ciento restante trabaja en otros campos profesionales.

En prácticamente todos los países la proporción entre mujeres y hombres que ejercen la profesión es aproximadamente 50/50. Sin embargo, la proporción de mujeres es mucho mayor entre los profesionales menores de 40 años, lo que nos indica que se va a producir un cambio en la distribución por sexos que actualmente presenta la profesión. Nada indica que esta tendencia vaya a modificarse, pues cada vez ingresa en las facultades un mayor número de mujeres.

Para algunos países, el subempleo y desempleo constituyen un importante problema. Estos países tienden a contar con un elevado número de facultades y estudiantes de veterinaria, lo que contribuye a causar un déficit en la oferta de empleo. No obstante,



éste es un asunto muy específico de cada país y está relacionado con el tamaño relativo de la población nacional.

Un alto porcentaje de profesionales ha considerado o considera la posibilidad de emigrar a otro país para trabajar. Esta situación se observa con más frecuencia en los países con mayores niveles de desempleo.

En todos los países los profesionales consideran que la formación conti-

nuada será cada vez más importante, pues el futuro de la profesión requerirá un ejercicio más especializado. Otro asunto a destacar es el tamaño medio de los establecimientos clínicos veterinarios europeos, que en la actualidad cuentan con menos de 5 empleados. Sin embargo, parece

haber una tendencia a aumentar su tamaño, al crecimiento de las grandes corporaciones y a la creación de cadenas de establecimientos veterinarios. Si esta tendencia se concreta tendrá consecuencias en el ejercicio profesional: nivel de ingresos, sistemas de trabajo, oportunidades de empleo, etc.

Las respuestas de la encuesta revelan una diferencia en el nivel retributivo entre hombres y mujeres, pues las veterinarias tienen de media un 28 por ciento menos de ingresos que sus colegas masculinos. Este hecho necesita un análisis profundo de sus causas por parte de los responsables profesionales para encontrar las medidas necesarias que resuelvan el problema.

Ahora llega el tiempo de la difusión del estudio completo, para que todas las entidades y personas interesadas puedan analizarlo y extraer de primera mano sus propias conclusiones. Inevitablemente, esta encuesta generará nuevas preguntas y temas que requerirán más atención en posteriores estudios. Todas las sugerencias que se generen ayudarán a mejorar la próxima encuesta.

(1) FVE Survey of the Veterinary Profession in Europe:

http://www.fve.org/news/download/FVE%20Survey_full_final.pdf

OPOSICIONES
EDUARDO VIJIL

PREPARACIÓN DE OPOSICIONES PRESENCIAL Y ON-LINE PARA VETERINARIOS

www.oposicionesveterinaria.es

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • VETERINARIOS TITULARES ESTADO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS

En preparación: CNV (7 plazas 2015) + Veterinarios Titulares (5 plazas 2015) + Madrid (43 plazas 2015-16) + Aragón (17 plazas 2015-16) + Galicia (56 plazas 2015-16) + Valencia (24 plazas 2015) + Ofertas pendientes de ejecución (30 plazas Asturias) + Ofertas de Empleo Público 2016-2017.

Grupos abiertos a incorporación: Castellón, Huesca, Lugo, Madrid, Murcia, Oviedo, Valencia, Zaragoza. Modalidad on line + semipresencial.

Coordinador: Eduardo Vijil. **Equipo de preparación:** 2 CNV + 2 Cuerpo Superior CCAA convocantes
Información adicional, últimos resultados y tramitación de incorporaciones:
Tel.: 617 22 48 53 • e-mail: edvijil@yahoo.es

ACTIVIDAD DE LOS COLEGIOS

ALMERÍA

EL COLEGIO PROYECTA UN MUSEO Y UN AULA DE HISTORIA VETERINARIA

La Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Almería aprobó el pasado 10 de junio la creación de un Museo Veterinario y un Aula de Historia de la Profesión Veterinaria.

Con esta iniciativa, el Colegio pretende a través de donaciones y adquisiciones propias recopilar el mayor número de objetos antiguos (libros, instrumental, documentos, medicamentos, utensilios y otros) que sean testigos de la rica e interesante historia veterinaria.

El museo es una apuesta por la conservación de la identidad cultural veterinaria y la conservación del legado de nuestros antepasados, que obligatoriamente se debe ofrecer a generaciones futuras.

El Colegio proyecta, asimismo, la creación de un Aula de Historia desde la que se tratará de impulsar y promover el estudio e investigación de los diferentes archivos, libros y documentos que posibiliten la realización de trabajos de interés histórico y profesional.

A pesar del poco tiempo que la institución lleva en estas iniciativas, ya dispone de una interesantísima colección de libros centenarios de grandes autores como Segismundo



Malats, Cesáreo Sanz Egaña o Nicolás Casas Mendoza. Además, ya se cuenta con antiguos documentos de importancia histórica, objetos de laboratorio e incluso medicamentos sin usar de varias décadas atrás.

Los proyectos responden a la escasa dedicación que la profesión ha volcado en su propia historia y, a diferencia de otros colectivos sanitarios como el médico y farmacéutico, al escaso apoyo institucional que se ha brindado al estudio y conocimiento de la misma.

La asignatura de Historia en las Facultades de Veterinaria españolas es de reciente implantación y, exceptuado el estamento militar, tampoco se han destinado partidas económicas para la constitución de museos veterinarios.

El Colegio de Almería, por esas razones, solicita el apoyo y colaboración tanto privada como institucional para levantar un museo que sea orgullo y referencia de la profesión.

ASTURIAS

CURSOS SOBRE CARDIOLOGÍA, MEDICINA INTERNA Y DERMATOLOGÍA EN PEQUEÑOS ANIMALES

La cardiología, la medicina interna y la dermatología en pequeños animales fueron objeto de estudio en los distintos cursos organizados por el Colegio de Veterinarios de Asturias en el último cuatrimestre de 2015. El 12 de septiembre se celebró una jornada sobre "Cardiología en pequeños animales: un abordaje práctico", que contó con la ponencia de Germán Santamarina, licenciado por la Facultad de Veterinaria de Lugo de la Universidad de Santiago de Compostela, doctor en Veterinaria por la misma Universidad y, actualmente, profesor titular de Patología Médica en el Departamento de Ciencias Clínicas Veterinarias de la Facultad de Veterinaria de Lugo y en cuyo Servicio de Medicina Interna del Hospital Veterinario Universitario Rof



Carlos Vich dirige la jornada sobre dermatología clínica canina y felina.

Codina desarrolla su actividad clínico-asistencial.

María Luisa Palmero Colado fue la encargada de la ponencia del curso sobre "Actualización en enfermedades

infecciosas y digestivas felinas", que se celebró el 17 de octubre. Licenciada en Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid, es socia y cofundadora de Gattos Centro Clínico Felino, forma parte del comité científico del grupo de trabajo de especialistas en Medicina Felina de AVEPA y es miembro de distintas organizaciones internacionales especialistas en medicina felina. Carlos Vich Cordón, licenciado en Veterinaria por la Universidad Autónoma de Barcelona, miembro desde 1995 de la Sociedad Europea de Dermatología Veterinaria y, actualmente, gerente del Servicio de Dermatología Veterinaria (DERMOVET), impartió el 14 de noviembre un curso sobre "Dermatología clínica canina y felina: 150 casos clínicos".

ASTURIAS

LA JUSTICIA FALLA CONTRA DOS FUNDACIONES POR COMPETENCIA DESLEAL

El pasado mes de abril, el Juzgado de lo Mercantil número 2 de Oviedo estimó íntegramente la demanda presentada por el Colegio de Veterinarios de Asturias condenando a una entidad sin ánimo de lucro dedicada al abandono animal, la Fundación Amigos del Perro del Principado de Asturias, a no prestar servicios veterinarios a los animales con dueños.

Dicha Sentencia, que también impone una expresa condena a la Fundación demandada por las costas causadas en la instancia, declara sin género de dudas que aquella Fundación viene realizando una explotación económica ajena a su finalidad estatutaria y que además dicha actividad, prestada bajo el régimen de exenciones tributarias de las entidades sin ánimo de lucro, constituye un acto de competencia desleal en perjuicio del resto de profesionales del sector.



Juan Silva, asesor jurídico del Colegio de Asturias.

La mencionada fundación procedió a recurrir en apelación ante la Audiencia Provincial de Oviedo la sentencia recaída en su contra. Sin embargo, la Audiencia Provincial desestimó el recurso de apelación interpuesto

contra la sentencia confirmando en todos sus pronunciamientos el fallo recurrido, con imposición a la entidad recurrente de las costas causadas en la alzada.

De igual forma, el Colegio de Veterinarios de Asturias procedió a demandar ante el Juzgado de lo Mercantil número 3 de Gijón a otra fundación dedicada al abandono animal, la Fundación Protectora de Animales del Principado de Asturias, por idénticos motivos: prestar servicios veterinarios a bajo precio al público en general, no sólo a los animales abandonados. Tras la demanda, la audiencia previa del juicio y la proposición de la prueba, la fundación demandada se avino a reconocer que prestaría servicios veterinarios únicamente a los animales abandonados, recogiendo el auto del Juzgado el fin consensuado del proceso solicitado al Colegio por dicha fundación.

BADAJOS

CURSO SOBRE MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO: NORMATIVA, PRESCRIPCIÓN, FARMACOVIGILANCIA, USO Y RESPONSABILIDAD



José-Marín Sánchez Murillo en compañía de Ramiro Casimiro y Remedios Ezquerra.

La Normativa Nacional y Europea, los estupefacientes y sustancias psicotrópicas, los medicamentos legales e ilegales, la prescripción veterinaria, los tipos de recetas, la farmacovigilancia y la dispensación de medicamentos veterinarios fueron temas principales en las conferencias y los posteriores debates que tuvieron lugar el pasado 12 de mayo en el Colegio de Veterinarios de Badajoz.

Ramiro Casimiro Elena, Consejero Técnico del Departamento de Medicamentos Veterinarios (AEMPS) y Remedios Ezquerra Plasencia, Jefa de Servicio del Área de Farmacovigilancia, Defectos de Calidad y Comercio Exterior de Medicamentos Veterinarios (AEMPS) se encargaron de las ponencias del curso de Farmacología. Juan José Jiménez Alonso, Director de los Servicios Jurídicos del Consejo General de Veterinarios de España, hizo un repaso sobre la

responsabilidad del veterinario en materia de medicamentos, el cual fue muy instructivo para todos los asistentes.

Por último, José Antonio Rodríguez Correa, Director Regional de Programas de Sanidad Animal de la Junta de Extremadura, informó de los Planes Nacionales de control sobre el medicamento veterinario. Los asistentes al curso mostraron su satisfacción al quedar resueltas muchas de sus dudas.



De izquierda a derecha: Juan José Jiménez, Ramiro Casimiro, Remedios Ezquerra y José Antonio Rodríguez durante el turno de ruegos y preguntas.

EL COVB CELEBRA LA ASAMBLEA GENERAL DE COLEGIADOS



El presidente, Josep A. Gómez Muro, flanqueado por el secretario del Colegio, Íñigo Lyon Magriñà, y el tesorero, Jordi Vilà Julià.

El COVB celebró el pasado martes 22 de diciembre la Asamblea General Ordinaria de Colegiados, en la que se aprobaron los presupuestos para 2016, que no contemplan aumento de cuotas, se dio a conocer la nueva web, se evaluó la trascendencia del nuevo reglamento de clínicas de pequeños animales y se repasó la labor realizada por la institución, que ha llegado incluso a apelar al Tribunal Supremo en defensa del derecho de los veterinarios a presentarse a las oposiciones a plazas de Técnicos en Salud Pública.

La asamblea, presidida por el presidente del Colegio, Josep A. Gómez Muro, contó con la presencia del secretario, Íñigo Lyon Magriñà, y el tesorero, Jordi Vilà Julià. Previo a su inicio, se realizó el acto de bienvenida a los nuevos colegiados del año 2015, a los que se ofreció una explicación de los servicios que ofrece el COVB.

La asamblea comenzó con la lectura y aprobación del acta de la anterior, celebrada el pasado martes 30 de junio de 2015. A continuación, se sometieron a examen los presupuestos de ingresos, gastos y cuotas del COVB para el año 2016, que presentó el tesorero del Colegio, Jordi Vilà, y que fueron aprobados por unanimidad. El presidente, Josep A. Gómez Muro, destacó que "no se ha hecho ninguna modificación a las cuotas, el Colegio va bien y lo hemos creído oportuno".

El acto siguió con el informe del presidente, que comenzó anunciando el estreno de la nueva página web del COVB, con "un diseño mucho más moderno, atractivo e interactivo", pensado especialmente para satisfacer todas las necesidades profesionales de los colegiados. El presidente destacó también el rediseño del logotipo del Colegio, así como el buen trabajo realizado por el hasta ahora responsable de la Informática, Ferran Alcaraz.

En su informe, el presidente también destacó la trascen-

dencia de la aprobación, este 2015, del Reglamento de Clínicas de Pequeños Animales, que "ahora habrá que desarrollar y trasladar a la práctica diaria". También habló de la novedad que supondrá próximamente "la receta electrónica veterinaria" y el plan piloto de su puesta en práctica que se llevará a cabo en Lleida, entre otras provincias del Estado.

El presidente repasó la labor realizada por el COVB estos últimos años, llegando incluso al Tribunal Supremo, en defensa del derecho de los veterinarios a presentarse a las oposiciones a plazas de Técnicos en Salud Pública. Una vez conseguida una nueva convocatoria, pero dado que las condiciones no eran las idóneas, el COVB volvió a recurrir y las oposiciones se suspendieron el día antes de la prueba. Ahora mismo la decisión está de nuevo en manos de los tribunales.

Otro tema destacado del informe del presidente fue la campaña publicitaria iniciada estos últimos meses por el Consejo General de Colegios Veterinarios de España para explicar al gran público la práctica del oficio veterinario (pequeños animales, animales de producción y Salud Pública). Gómez aprovechó también para anunciar que, de cara al 2016, el COVB tiene pensado sumarse a esta iniciativa. Para explicar qué ha hecho el COVB ante la nueva iniciativa de FAADA, que hace tiempo que pide a los veterinarios que se adhieran a la campaña de esterilización fijando precios a la baja, el presidente dio la palabra al responsable de Comunicación del Colegio, que explicó las propuestas de comunicación de 2016.

Se cerró la asamblea con un turno de palabras que algunos colegiados aprovecharon para dirigir dudas y sugerencias a la Junta, algunas de las cuales ya fueron contestados y otras lo serán cuando se disponga de la información pertinente.

BURGOS

LUIS ALBERTO ALEVIA, PREMIO CAYETANO LÓPEZ Y LÓPEZ

El trabajo del veterinario burgalés Luis Alberto Alevia titulado "La trazabilidad en la carne de caballo" resultó ganador de la XXXI edición del Premio Nacional Cayetano López y López. El presidente del Colegio de Burgos, Tomás Fisac, le hizo entrega del galardón en el transcurso de la celebración de la festividad de San Francisco de Asís, realizada el pasado 2 de octubre en el Hotel NH Palacio de La Merced.

En el desarrollo del acto, al que asistió un nutrido grupo de profesionales, Mariano Alonso de Miguel y Rafael Alonso de Motta fueron distinguidos como colegiados de honor del Colegio de Burgos.



Tomás Fisac entrega el Premio Cayetano López y López a Luis Alberto Alevia.

CÁCERES

JURAMENTO DE 64 NUEVOS COLEGIADOS

El Colegio de Cáceres, coincidiendo con la celebración de la festividad de San Francisco de Asís, recibió el pasado 2 de octubre el juramento de 64 nuevos colegiados, a quienes se impuso la insignia de la profesión.

Uno de los actos conmemorativos patronales fue el oficio de una eucaristía en recuerdo de los compañeros fallecidos. Posteriormente, en la sede colegial, los más jóvenes de la familia veterinaria cacereña recogieron los premios al concurso de pintura y las parejas Ballestín-Enciso y Ballestín-García recibieron los trofeos de campeones del torneo de pádel en las modalidades mixta y masculina, respectivamente. Finalmente, el presidente del Colegio, Juan Antonio Vicente, realizó un repaso de las líneas de trabajo en defensa y promoción del colectivo veterinario en la provincia.

La jornada se cerró con una cena de



La dirección de la corporación dio la bienvenida a los 64 nuevos colegiados.

confraternización en el restaurante del hotel Palacio de Arenales.

ESPECTÁCULOS TAURINOS

Por otra parte, el Consejo General de Colegios Veterinarios de España y el Colegio de Veterinarios de Cáceres impartieron durante los días 20, 21, 22, 27, 28 y 29 de noviembre una nueva edición del curso de Especia-

lización Veterinaria en Espectáculos Taurinos (Nivel Avanzado). En la primavera de este año se convocará un Curso Básico. De esta forma, el Consejo y el Colegio de Veterinarios de Cáceres reafirman su compromiso de formación de profesionales veterinarios como una de las principales garantías de la integridad de los festejos taurinos de nuestro país.

CÁCERES

EL COLEGIO ADQUIERE LA ANTIGUA COMISARÍA DE LA POLICÍA NACIONAL

Representantes de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado (GIESE) y del Colegio de Veterinarios de Cáceres firmaron el pasado 9 de diciembre las escrituras de compraventa del inmueble que acogió durante años a la Policía Nacional.

La nueva sede colegial se encuentra en un solar de 1.185 metros cuadrados, sito en la céntrica calle Diego María

Crehuet, número 6, sobre el que se alzan dos edificios. El principal, de mayor tamaño y forma trapezoidal, paralelo a la vía, consta de planta baja, con 399,42 metros cuadrados construidos, y tres plantas en altura con igual superficie cada una que suman un total de 1.597,68 metros cuadrados. El secundario, perpendicular al anterior y anexo al mismo, dispone de una planta en semisótano de 97,87 metros

cuadrados, planta baja y dos alturas más con 129,25 metros cuadrados por planta, y una superficie construida total de 485,62 metros cuadrados.

En total, más de dos mil metros cuadrados construidos que acogerán a partir de ahora el día a día de la profesión. La corporación colegial ya ha iniciado los procesos de reforma y adaptación del edificio a las necesidades del colectivo.

CÁDIZ

UNA JORNADA RESALTA LA IMPORTANCIA DEL VETERINARIO DE MATADERO

La Cátedra Externa de Bienestar Animal de la UCA y el Colegio de Veterinarios de Cádiz organizaron, el pasado 13 de noviembre, una jornada sobre "Bienestar animal en el sacrificio" que congregó a 75 profesionales del sector de la producción en el edificio Constitución 1812.

La mesa inaugural la constituyeron la secretaria del ICOV Cádiz, Cristina Velasco, el presidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, Fidel Astudillo, la directora de Secretariado de Relaciones con las Empresas de la UCA, Juana María Arellano, el director de la Cátedra Externa de Bienestar Animal, José María Pérez-Monguió, y el vocal de la Junta Directiva del ICOV Cádiz y presidente de su Comisión de Salud Pública, Jesús Fernández Pascual.

Pérez-Monguió aseguró que "en la Cátedra Externa de Bienestar Animal estamos muy preocupados en esta materia" y enfatizó la necesidad de este tipo de jornadas, ya que "no existe conciencia de la necesidad de bienestar animal en el matadero". La idea fue refrendada por Jesús Fernández Pascual, que hizo hincapié en la necesidad de formación destinada a veterinarios de matadero, cuya labor es garante de la cadena alimentaria, y a pesar de lo cual "es el eslabón menos conocido



La jornada sobre bienestar animal en el sacrificio congregó a una nutrida concurrencia de veterinarios.

y en el que menos se invierte por culpa de la crisis". Fidel Astudillo agradeció al ICOV Cádiz su iniciativa, destacó el trabajo de la cátedra, que ha "logrado convertirse en referente de Bienestar Animal en toda Andalucía", y reconoció además que "la sensibilidad hacia esta materia es cada vez mayor". Por último, Juana María Arellano agradeció al ICOV Cádiz su colaboración con la institución universitaria, su labor como impulsor de la Cátedra Externa de Bienestar Animal, y ofreció la disponibilidad de la UCA para continuar trabajando de forma conjunta a favor de la investigación y el conocimiento.

Pérez-Monguió inició el ciclo de conferencias, en el que participaron José Castillejo, Teresa Villalba, Luis Polo Cózar, J. Sánchez de Lollano, Carlos Costela, Miguel Ángel Ruiz Anillo y Antonio Velarde Calvo. La jornada fue clausurada por Rafael Olvera,

director general de la Producción Agrícola y Ganadera de la Junta de Andalucía.

En el capítulo de conclusiones se resaltó la necesidad de "potenciar la investigación para mejorar las técnicas de insensibilización en el sacrificio", así como "la necesidad de dar a conocer a la sociedad la labor del veterinario como salvaguarda del bienestar animal en el matadero". Los participantes se hicieron eco del "difícil papel de los veterinarios de los mataderos en los que se realizan sacrificios mediante rito religioso". En este sentido, se pidió que "se den los pasos necesarios para que las autoridades puedan suprimir toda excepción, incluidas las relacionadas con los ritos religiosos, con el fin de que todos los sacrificios se realicen con la suficiente insensibilización y evitando todo dolor de los animales en esta última fase de su vida".

CÁDIZ



En la foto, los premiados y representantes de la Veterinaria andaluza.

FEDERACIÓN DE BANCOS DE ALIMENTOS DE ANDALUCÍA, INSTITUT PASTEUR Y AGROSFERA DE TVE, PREMIOS ALBÉITAR 2015

El Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios entregó el pasado 22 de enero los premios Albéitar 2015, los galardones más prestigiosos que otorgan los veterinarios andaluces en reconocimiento a la labor de personas e instituciones en el ámbito actuación de esta profesión. En esta edición, recayeron en la Federación Banco de Alimentos de Andalucía, en la categoría institucional; el Institut Pasteur de Francia, en la categoría científica; y en el programa Agrosfera, de TVE, en la categoría divulgativa.

La ceremonia, celebrada en el Salón Regio del Palacio Provincial de Cádiz, fue presidida por la presidenta de la Diputación Provincial, Irene García Macás, el secretario general de Agricultura y Alimentación de la Junta de Andalucía, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa, y el presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios, Fidel Astudillo Navarro. Al acto asistieron numerosas personalidades del ámbito profesional, colegial, social e institucional. Fidel Astudillo señaló que los premios Albéitar "pretenden ser una reivindicación ante la sociedad de la importancia y trascendencia de la profesión sanitaria de la veterinaria", que cuenta con más de 3.700 colegiados en aquella comunidad. También destacó que "estos galardones cobran cada día más importancia en Andalucía por su valor en el imprescindible reconocimiento a la excelencia como acicate para estimular el progreso de nuestra profesión y concienciar a la población de la conexión entre la salud humana y la animal como dos caras de una misma moneda, imposibles de separar si queremos enfrentarnos con garantías a los grandes retos sanitarios de nuestro tiempo". Los veterinarios –concluyó– no son sólo responsables de la salud y el bienestar animal, sino también humano y de la Salud Pública, ya que de los veterinarios depende el control de los alimentos y la prevención, diagnóstico y tratamiento de numerosas enfermedades animales que son contagiosas al hombre.

MÉRITOS

La Federación Banco de Alimentos de Andalucía cuyo vicepresidente en Cádiz, Javier Villarmín Garrido recogió el premio, fue distinguida por "su labor solidaria y su capacidad de implicación de voluntarios, empresas, cadenas de distribución y entidades en Andalucía, en las campañas de recogida de alimentos destinadas a los más desfavorecidos, y por la difusión de la cultura de una alimentación racional y saludable".

El Institut Pasteur de Francia es una fundación cuya misión es contribuir a la prevención y el tratamiento de las enfermedades, especialmente las infecciosas como las zoonosis, que se ha destacado por la investigación y extensión de la vacunación contra la rabia humana. El instituto fue premiado "por ser referencia mundial en la investigación de las enfermedades infecciosas en humanos y en animales y por abordarlas desde el paradigma de Una Salud mediante la colaboración entre veterinarios y médicos". Recogió el galardón su director del Centro de Referencia sobre la Investigación de la Rabia de Francia, Hervé Bourhy.

Agrosfera, programa informativo y divulgativo sobre la actualidad del sector primario, el medio rural y la industria alimentaria dirigido por Sandra Sutherland, que se emite los sábados en TVE, fue galardonado "en reconocimiento a su contribución en la divulgación de los valores de la profesión veterinaria, en los ámbitos de la ganadería, el control de los alimentos y la tenencia responsable de animales, desarrollando una importante labor comunicativa y de sensibilización de la sociedad hacia el mundo veterinario". El subdirector del programa, Álvaro Rojas del Villar, fue el encargado de recibirlo.

En la edición de 2014, Seprona, Bernard Vallat y Avepa fueron las entidades y personas galardonadas.

MASCOTAS CAMPEONAS EN SOLIDARIDAD CON LOS MAYORES

Gara, Zena, Lina, Duna, Mafalda... Son los nombres de algunas de las más de 30 mascotas que visitan las residencias de mayores de la provincia de Cádiz. Participan en "La compañía que te hará sonreír", una iniciativa del Colegio de Veterinarios de Cádiz para que las personas residentes puedan disfrutar del contacto con los animales. Claro que hay que reconocer que las mascotas no irían a ninguna parte si no fuera por la labor altruista y desinteresada de sus propietarios: veterinarios y veterinarias colegiadas en Cádiz que emplean parte de su tiempo de ocio en regalar sonrisas a los mayores gaditanos.

Las 'visitas caninas' han cumplido un año. En este tiempo, el número de residencias que solicitaron su participación se ha duplicado. El ICOV Cádiz hizo un llamamiento a sus colegiados/as y, ¡voilà!, cerca de dos decenas de veterinarios más se sumaron al proyecto. A día de hoy participan de forma activa más de 40. Es a quien hay que agradecerles que esta iniciativa de la entidad profesional sea un éxito y que esté en el punto de mira de quienes se preocupan por el bienestar de nuestros mayores. Hay instituciones académicas que se han interesado ya por la iniciativa y están recabando datos para analizar cómo influyen las 'visitas caninas' en la salud de las personas residentes.

Son las personas, los colegiados/as, quienes se merecen y se llevaron los elogios en el acto de reconocimiento que el ICOV Cádiz celebró en Cádiz. Acudió un nutrido grupo de veterinarios con sus mascotas, también agentes con perros policía de la Unidad de Guías Caninos de la Policía Nacional en Cádiz que participan en las "visitas caninas", y residentes de los centros de mayores cercanos. El presidente del Colegio de Veterinarios, Federico Vilaplana, y el delegado del Gobierno de la Junta en Cádiz, Fernando López Gil, se encargaron de presidirlo. También asistieron Lorenzo Macías y Cristina Velasco, miembros de la Junta de Gobierno del ICOV Cádiz.

TREINTA RESIDENCIAS

En su intervención, el representante de la Junta destacó esta iniciativa como "ejemplo de solidaridad" y animó a los "veterinarios solidarios" a que sigan con "tan encomiable labor". Por su parte, Vilaplana agradeció la presencia de quienes acudieron al acto y, cómo no, su participación en el programa de las "visitas caninas". En nombre del resto de la Junta Directiva, enfatizó esta labor altruista y animó "a continuar con esta tarea solidaria, en la que estáis poniendo, hay que decirlo, todas vuestras ganas". Además, de entre las otras iniciativas del ICOV Cádiz, recordó la que hacen los veterinarios solidarios en el Banco de Alimentos de Cádiz, una labor altruista también que está sirviendo para garantizar la seguridad alimentaria de las familias que más lo necesitan.

Los colegiados/as voluntarios son Joaquín Cifuentes, Marta Salado, Pablo Salinas, Paco Roldan, Teresa Grosso, Agustín Fernández, Alberto Méndez, Alejandro Fernández, Anabel Marín, Aurora Carmona, Clara Martínez, Daniel Gómez, Eduvigis Ortiz, Esther Rivera, Eva Rollón, Federico Vilaplana, Fernando Valera, Inmaculada Rosado, Jesús Fernández, José Manuel Guerra, Juan Bernal, Juan Moreno de la Espada, Lorenzo Macías, M^a Aranzazu Matute, Manuel Martínez, Marina del Sol Bueno, Marta Sánchez, Miguel Ángel Hormigo, Mireya Gutiérrez, Montse Vendoiro, Nieves Arrones, Pedro Arrones, Raúl Rodríguez, Rocío de Aletheia Jiménez, Rosario Torres y Silvia Barea. La Junta de Gobierno del ICOV Cádiz quiere hacer público su agradecimiento a todos los veterinarios participantes en esta iniciativa. En la actualidad hay 30 residencias apuntadas al programa. La compañía aseguradora AMA colabora en asegurar a las mascotas participantes.

Texto: Lorena Mejías Castaño



Las mascotas que participan en el proyecto recibieron una medalla de la institución colegial.

CÁDIZ

LOS VETERINARIOS CLÍNICOS DE JEREZ DUDAN DE LA VIABILIDAD DEL ADN CANINO

Los veterinarios de pequeños animales de Jerez de la Frontera dudan de la viabilidad del proyecto municipal de identificación y registro de los perros mediante ADN con el objeto de sancionar a los dueños que no recojan las deposiciones de sus mascotas de la calle.

Así se lo han trasladado los 35 veterinarios de Jerez al presidente del Colegio de Veterinarios de Cádiz, Federico Vilaplana, con quienes se reunió el pasado día 5. Según este colectivo, hay dudas científicas, jurídico-técnicas y profesionales para la implantación del proyecto. Cuestiones que deberían solventarse antes de su puesta en marcha y para lo que han ofrecido su colaboración, conocimientos y experiencia en la materia. Desde los colegios veterinarios andaluces se subraya que, a pesar de estar a favor de las bondades y el valor añadido del ADN para la investigación genética de enfermedades, diagnósticos, filiaciones, etc., existen dudas sobre su implantación. Es por ello que el CACV ha encargado informes biológicos y jurídico-técnicos al respecto para dilucidar la viabilidad de la medida en lo que pueda afectar a los veterinarios colegiados. Además, entienden que vincular la sanción con la identificación mediante ADN no contribuye al bienestar animal y se olvida el fin médico, sanitario y genético de dicha medida. En algunos casos podría generar la vulneración de la libre competencia si se limita el número de veterinarios autorizados a extraer y custodiar las muestras de ADN.

Desde el punto de vista jurídico, en relación a la tipificación como infracción del hecho consistente en el depósito de excrementos de perros y/o animales domésticos en la vía pública, y a la determinación de la sanción aplicable a los mismos, los Servicios Jurídicos del CACV consideran que la instrucción del correspondiente procedimiento debe estar encaminada, como en cualquier otro procedimiento sanciona-

dor, a la constatación de los hechos, estableciendo la certeza tanto de su producción como del momento de realización de los mismos, identificación del responsable y determinación de su responsabilidad.

Por otro lado, para que los hechos denunciados gocen de la necesaria presunción de veracidad, habrán de estar ejecutados o al menos tutelados por personal revestido de autoridad. Este caso requiere la participación de personal funcionario o estatutario que ostente la condición de autoridad en todo el proceso: determinación de la fecha de comisión del hecho sancionable, identificación del responsable, recogida de muestras, tutela de las mismas, control del análisis y del resultado del mismo.

Por último, la fijación de los honorarios establecidos para los veterinarios que intervienen en la identificación requiere de análisis legal porque tal imposición podría ser considerada como una práctica restrictiva de la libre competencia que rige en la actualidad la normativa reguladora de las actividades profesionales.

El presidente del Colegio de Veterinarios de Cádiz, Federico Vilaplana, se reunió hace dos semanas con el concejal de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Jerez, José Antonio Díaz Hernández, a quien trasladó la inquietud y dudas de los veterinarios, así como la posición del Colegio de Cádiz y del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (CACV) sobre la medida.

Federico Vilaplana, que ha lamentado que el Ayuntamiento de Jerez no haya tenido en cuenta aún la opinión de los profesionales veterinarios de su ciudad ni de los Colegios profesionales veterinarios, ha ofrecido su colaboración para que a lo largo de la tramitación del proyecto pueden despejarse las dudas y temores de su viabilidad.

CANTABRIA

CONVENIO CON EL GOBIERNO REGIONAL SOBRE ENCOMIENDA DE RECETA ELECTRÓNICA

La Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación del Gobierno de Cantabria ha firmado con el Colegio de Veterinarios de Cantabria una encomienda de gestión de receta veterinaria electrónica para animales productores de alimentos.

El documento fue rubricado por el consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación del Gobierno de Cantabria, Jesús Oria y el presidente del Colegio Veterinario de Cantabria, Juan José Sánchez Asensio, en presencia de la directora general de Ganadería del Ejecutivo regional, Beatriz Fernández.

Mediante este convenio, la Consejería de Medio Rural encomienda al Colegio Veterinario no sólo el desarrollo del aplicativo y su implantación, sino también el mantenimiento del sistema de receta veterinaria electrónica para animales productores de alimentos en la Comunidad Autónoma, de conformidad con el artículo 3.1 del Decreto 13/2015, de 19 de marzo.

Esta encomienda de gestión tendrá una vigencia de un año, prorrogable por períodos iguales, salvo renuncia expresa de alguna de las partes.



El consejero Jesús Oria (centro) y el presidente del Colegio, Juan José Sánchez, firman los convenios en presencia de la directora general, Beatriz Fernández.

El presidente del Colegio explicó que, en el ámbito del ganado vacuno, "sin ningún género de dudas va a suponer un cambio fundamental, tanto para los veterinarios como para los ganaderos y para la Administración. Se trata de facilitar al ganadero el trámite de papeleo -continuó- de forma que le resulte más sencillo llevar los libros de registro de tratamientos de su explotación".

En opinión de Sánchez Asensio, la implantación de la receta veterinaria electrónica facilitará el cumplimiento de la normativa vigente sobre uso de fármacos en animales destinados a consumo humano. "Para el consumidor se trata de una iniciativa muy positiva, porque va a hacer factible un mejor

control del uso de medicamentos y eso supone una mayor garantía de calidad. La Administración va a poder supervisar ese control de manera más eficaz y al veterinario le va a permitir prescribir, emitir recetas y cumplimentar los libros de registro de forma más sencilla y rápida.

Para la implantación de la receta electrónica se crea un sistema informático integral para la prescripción, dispensación y uso del medicamento veterinario y se regula el registro de tratamientos medicamentosos en explotaciones ganaderas en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC de 7 de abril de 2015). El Colegio deberá hacerse cargo del mantenimiento de la aplicación informática denominada Sistema Informático Cántabro del Medicamento Veterinario (SICMEVET), con el desarrollo de los aplicativos necesarios para un correcto funcionamiento de la base de datos; así como de su actualización y renovación, garantizando que dicha aplicación permita a la Consejería de Medio Rural obtener informes con los datos registrados para ejercer los controles relativos a la prescripción, dispensación y uso de los medicamentos veterinarios, en el ámbito territorial de Cantabria.

En otro orden de cosas, la Consejería de Medio Rural y el colegio veterinario han firmado también otro convenio mediante el que cooperarán en la armonización de todo lo relacionado con la identificación y el registro de animales de compañía, así como el tratamiento de la información de la base de datos. Igualmente, ambas entidades colaborarán en materia de identificación y registro de ganado equino. Este convenio estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2019.

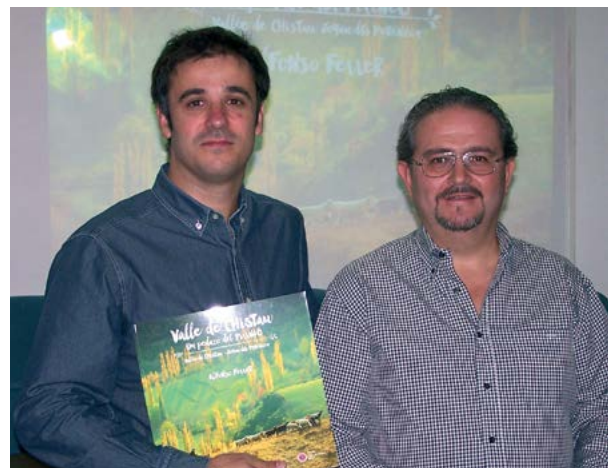
HUESCA

VALLE DE CHISTAU INSPIRA UN LIBRO DE IMÁGENES Y CUENTOS

El Colegio de Veterinarios de Huesca fue el escenario donde se presentó el libro "Valle de Chistau, un pedazo de Pirineo", del colegiado Alfonso Ferrer, en el que se reúnen imágenes de fauna, flora, paisajes y el hombre en su relación con la naturaleza y el mundo que le rodea y que plasman la realidad de uno de los valles más bonitos de la cordillera.

La presentación corrió a cargo de Fernando Carrera, presidente del Colegio, quien resaltó el buen trabajo realizado por el compañero, veterinario y fotógrafo de naturaleza, ganador de varias ediciones del Concurso Fotográfico del Colegio.

"Valle de Chistau, un pedazo del Pirineo", ha sido distinguido con el Premio Félix de Azara 2014, en la categoría de Ayuda a la Edición que otorga la Diputación Provincial de Huesca. La obra consta de cuatro capítulos que corresponden a las cuatro estaciones del año y repasa los cambios que el valle experimenta y cómo el entorno y sus habitantes se adaptan a esos cambios. Cada capítulo se acompaña de un cuento que relata esas transformaciones a través de los ojos de un niño. En uno de ellos se hace un guiño al mundo veterinario de antaño.



Alfonso Ferrer y Fernando Carrera.

Alfonso Ferrer es socio de Asafona (Asociación de Fotógrafos de Naturaleza de Aragón) y de varias organizaciones de carácter medioambiental. Sus fotografías han aparecido en varias publicaciones, periódicos, libros y revistas, así como en exposiciones fotográficas.

HUESCA

VI JORNADA MICOLÓGICA

El Colegio de Veterinarios de Huesca organizó el 22 de noviembre la VI Jornada Micológica, que consistió en una salida a los pinares del embalse de la Sotomera a la que acudieron veterinarios, familiares y amigos para recolectar distintos tipos de setas y su posterior identificación por el micólogo oscense Antonio Palazón. El micólogo advirtió que siempre hay que recolectar las setas enteras, sacadas del sustrato con todas sus partes, para que la posterior identificación sea precisa y correcta. Existe un error muy extendido que hace que la gente corte con la navaja los ejemplares y acuda a los lugares de información con setas decapitadas. Esto dificulta enormemente su identificación porque en los pies hay importantes características que se pueden quedar en el sustrato al hacer esta operación, caso de volva, anillo...

Los participantes pudieron comprobar la importancia del gusto y el olfato a la hora de identificar correctamente muchos taxones. Olores tan comunes como el del anís, harina, patata cruda, almendras amargas y otros hacen que se puedan diferenciar muy bien algunas especies. Y los sabores darán pistas importantes. Incluso en algún género, como el de las *Russula* y *Lactarius*, el gusto dará la pista para saber si se puede comer o no.

Una vez acabada la recolecta se resolvieron dudas y preguntas. Las especies recolectadas fueron: *Lepista sordida* (comestible mediocre), *Lactarius deliciosus* (níscolo), *Hygrophorus latitabundus* o babosa negra (comestible) y su



Participantes en la jornada micológica.

hermano "gemelo" *Hygrophorus agathosmus* (no comestible). También hubo abundancia de *Hygrophorus gliocyclus* o babosa blanca (comestible), *Hebeloma*, *Clitocybe*, *Tricholoma* y *Tricholoma terreum* (negrilla). Un año más, la seta estrella fue el *Hydnum albidum*.

LOS ALUMNOS DEL SCRUM EXPONEN DIEZ CASOS RELEVANTES

Los alumnos internos del Servicio Clínico de Ruminantes (SCRUM) de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, con motivo del primer aniversario del servicio, expusieron el pasado 16 de septiembre los 10 casos clínicos más relevantes desarrollados durante el curso pasado, dentro de la primera jornada de exposición de resultados.

Los colegios veterinarios de Aragón firmaron hace un año un convenio con el Hospital Veterinario de la

Universidad de Zaragoza con el objetivo de desarrollar actividades formativas y de apoyo a la investigación y, en concreto, para un mejor funcionamiento, desarrollo y viabilidad del SCRUM.

Al acto, celebrado en la sede de la corporación oscense, asistieron el presidente del Colegio de Veterinarios de Huesca, Fernando Carrera, el secretario de la Junta de Gobierno, Rubén Banzo, así como estudiantes de la Facultad, profesores de la misma, veterinarios clínicos del sector ovino y representantes del servicio.

Para los estudiantes internos supuso un acto especial, pues se les dio la oportunidad de exponer, ante un público especialista en la materia, el trabajo que han venido realizando con entusiasmo durante un curso completo. Del mismo modo, lo hicieron en el congreso de la Sociedad Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia (SEOC) el pasado mes de septiembre, en Castellón de la Plana.

Tras la presentación, todos los estudiantes fueron obsequiados con un detalle por parte del Colegio y fueron galardonados con libros de Veterinaria.



Los alumnos del SCRUM, con el presidente del Colegio, en el centro.

MADRID

LA PELÍCULA TRUMAN, GALARDONADA CON EL I PREMIO BIENESTAR ANIMAL



De izquierda a derecha, David Vaamonde (autor de la escultura del premio), Mónica Carrillo, González Taboada, Begoña Morenza, Magdalena Bodelón, Felipe Vilas, Marta Esteban y Gonzalo Giner.

La película "Truman", el perro "Tango" y la entidad pública "Cercanías Renfe" fueron los galardonados en la primera edición de los Premios Bienestar Animal instituidos por el Colegio de Veterinarios de Madrid y cuyo objetivo es, en palabras de su presidente, Felipe Vilas, "reconocer la labor de personas, instituciones y empresas en el fomento del bienestar y la calidad de vida de los animales".

Los premios fueron entregados por el consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, Jaime González Taboada, el presidente del Colegio de Veterinarios de Madrid, Felipe Vilas, y por Mónica Carrillo, presentadora del informativo "Noticias Fin de Semana" de Antena 3, en una gala celebrada en la sede colegial y dirigida por el veterinario y escritor Gonzalo Giner. Felipe Vilas recordó que la función principal de los veterinarios es velar por la salud de los animales, explicando que sin bienestar no hay salud. "El concepto de bienestar tiene bases científicas y en él juegan numerosos factores. Los que más influyen son

la condición física en la que vive el animal, su alimentación y su salud. Esos tres componentes bien conjugados hacen que un animal esté en las mejores condiciones físicas y emocionales para dar de sí lo mejor, es decir, su afecto y su cariño", concluyó. El consejero de la Comunidad de Madrid, González Taboada, aseguró que promover el bienestar animal "es una cuestión de justicia, ya que se ha demostrado que las mascotas mejoran nuestra salud física, mental y nuestro mapa de relaciones sociales". González Taboada añadió que la Comunidad de Madrid ha puesto sobre la mesa la nueva Ley de Protección de Animales de Compañía, en cuya elaboración ha participado el Colegio

de Veterinarios de Madrid, y con la que se regulará el principio de "sacrificio cero" de mascotas abandonadas e incrementará las sanciones por maltrato a animales hasta los 30.000 euros.

TROILO, NANO Y TANGO

La ceremonia de entrega de premios contó con la presencia de la productora de "Truman", Marta Esteban, que estuvo acompañada por 'Nano', el hermano de Troilo, perro que interpretó el papel protagonista en el film y que falleció recientemente. También participó el perro Tango, especializado en terapias asistidas, junto a

su adiestradora Begoña Morenza, y la directora de Renfe Cercanías, Magdalena Bodelón, quienes recogieron sus respectivos galardones.

"Tango" recibió el premio al "Animal más comprometido" por su labor como protagonista en las terapias asistidas con animales que se imparten en el Hospital de Torrejón de Ardoz. El galardón fue entregado por la presentadora de televisión Mónica Carrillo, que se ha mostrado emocionada por participar en esta gala. "De pequeña -confesó-, antes de querer ser periodista mi ilusión era ser veterinaria".

Durante la recogida del premio, Begoña Morenza, adiestradora y directora de la Asociación Yaracán, a la que Tango pertenece, explicó cómo

este perro, junto a otros 17 canes, participan en los tratamientos que se aplican a enfermos de alzhéimer, a personas con síndrome de Down y a ancianos con depresión involuntaria en hospitales, residencias de mayores y centros de personas con discapacidad.

El COVM premió a RENFE Cercanías con el galardón a la "Empresa más comprometida" por tratarse de la única compañía de transporte que permite viajar con mascotas en el ámbito de la Comunidad de Madrid. Su directora, Magdalena Bodelón, explicó que el fundamento de esta medida es el respeto y el mantenimiento de un acuerdo tácito entre los dueños de las mascotas y el resto de viajeros. Para Bodelón

este respeto ha venido dado por el devenir de la sociedad, ya que "el nivel de civilización se mide por el nivel de respeto que se tiene a los animales y actualmente vivimos en una sociedad que permite ofrecer este tipo de servicios".

El galardón a "La persona más comprometida con la promoción del bienestar animal" fue entregado a Marta Esteban, productora de la película "Truman". Este film, nominado a seis Goyas, muestra la historia de Julián, un hombre con una enfermedad terminal, interpretado por el actor Ricardo Darín, cuya principal preocupación es buscarle a su perro Truman una familia que le procure los mejores cuidados cuando él ya no esté.

MÁLAGA

EL COLEGIO SE SUMA AL "DÍA DEL PERRO"



De izquierda a derecha, Raúl Jiménez, teniente de alcalde; Fidel Causse, vicepresidente del ICOV; Francisco de la Torre, alcalde de Málaga; Carmen Manzano, presidenta de la Sociedad Protectora de Animales; y Luis Medina-Montoya, director general de Medio Ambiente.

El Colegio de Veterinarios se sumó a la celebración de la V Jornada del Día de Perro, que se desarrolló el pasado 22 de noviembre en la explanada del CAC (Centro de Arte Contemporáneo) de la capital.

Como en ediciones anteriores, se trata de un acto en el que se le hizo un reconocimiento al perro, sin olvidar la necesidad de proceder a la esterilización de las mascotas como un acto clínico más. También se ofrecieron otras pautas aconsejables para estos animales, recomendaciones de adopción frente a la compra, tenencia responsable de los mismos, y la concienciación sobre la recogida de excrementos desde el punto de vista sanitario y de imagen de la ciudad. Por otro lado, se hizo hincapié en la

educación canina y humana como base para conseguir un equilibrio mental-emocional y físico en las mascotas y en la convivencia de los dueños con ellas.

Como novedad de este año, el programa de actividades comenzó con un "Perripaseo" desde la explanada del Real Club Mediterráneo de Málaga hasta la explanada del CAC. Las actividades continuaron con una iniciación en Agility, una exhibición de adiestramiento por parte de la Escuela Canina Municipal, además de la exhibición de trabajo de los perros del Cuerpo Nacional de Policía y la tercera Pasarela de adopción de perros de las diferentes asociaciones de protección animal de la provincia coordinada por ANIMALAGA.

MÁLAGA

SEGUNDO CICLO DE FORMACIÓN PARA ATV



Aspecto del salón donde se impartió la formación para ATV.

Después del éxito obtenido con el primer ciclo formativo para ATV, el Colegio de Veterinarios de Málaga inició el pasado 28 de noviembre el segundo ciclo con la charla "Rehabilitación veterinaria: un abordaje multidisciplinar".

Para esta ocasión se contó con la colaboración de la Asociación Andaluza de Enfermeros Veterinarios (A.A.E.V.E.T.) y el programa que se siguió estuvo conducido por los expertos Nuria Otero y José Luis Pedrero. Se trató el ámbito y realidad de la rehabilitación veterinaria; la integración de la rehabilitación veterinaria en la clínica diaria; técnicas y medicinas complementarias; introducción a la fisioterapia; introducción a la acupuntura y electroacupuntura; introducción a la quiropráctica; alimentación y actividad física; control de peso y nutracéuticos; e introducción a la medicina deportiva.

DIRECTOR DE RADIODIAGNÓSTICO

Los días 16, 17, 18, 24 y 25 de octubre se desarrolló en la sede del Colegio un curso sobre director de radiodiagnóstico con una duración total de 25 horas, desglosada en 18 horas teóricas, 4 horas de prácticas y 3 horas de seminarios y ejercicios.

PRYMA fue la empresa acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para impartir este ciclo, que contó con ponentes de amplia experiencia docente en los campos de seguridad y protección radiológica, y específicamente como profesores en más de 300 cursos de Dirección y Operación para Personal de Instalaciones de Radiodiagnóstico.

De acuerdo con la normativa vigente, los 30 veterinarios asistentes tuvieron que realizar un examen al finalizar el curso para poder obtener el Certificado de Acreditación.

CURSO SOBRE ONCOLOGÍA

Eva Rollón Mayordomo, compañera veterinaria, fue la ponente encargada de dirigir el pasado 3 de diciembre

la conferencia titulada "Nuevas terapias disponibles para nuestros pacientes oncológicos: de lo básico a lo avanzado".

Rollón es investigadora asociada del Grupo BIO 287, biomarcadores tumorales, de la UCO; miembro de la European Society of Veterinary Oncology (ESVONC) y del comité científico del grupo de especialistas oncólogos de AVEPA (GEVONC). En la actualidad desempeña su trabajo en la clínica veterinaria Canymar en Cádiz y en el servicio de Oncología del Hospital Veterinario Guadimar en Sanlúcar La Mayor (Sevilla).

IDENTIFICACIÓN EQUINA

Aída Huerta, miembro de la Junta de Gobierno como vocal de équidos, fue la encargada de desarrollar el pasado 12 de diciembre una jornada sobre la identificación equina, indispensable para ser veterinario identificador de équidos. Huerta dio cumplidas explicaciones sobre el registro, los plazos y la documentación necesaria para la identificación equina en el Registro Andaluz de Identificación Animal.

JORNADA SOBRE LINCE IBÉRICO

El lince ibérico, una de las especies animales más amenazadas del mundo, fue el tema de la charla que se organizó en la sede del Colegio de Málaga el pasado 31 de octubre bajo el título "Aspectos sanitarios en la conservación del lince ibérico".

El programa se dividió en cinco partes. Lince ibérico: biología, estatus y conservación en la última década. (Guillermo López Zamora). Programa de seguimiento sanitario de las poblaciones silvestres de lince ibérico (María Teresa del Rey). Control sanitario y medicina preventiva en los centros de cría en cautividad de lince ibérico (Jordi Boixader Malé). Casos clínicos (Guillermo, María Teresa y Jordi). Protocolo de necropsias y datación de muerte en el lince ibérico (Isabel Fernández Verón).

VALENCIA

ADVERTENCIA SOBRE ALTAS TEMPERATURAS Y ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES

El Colegio de Veterinarios de Valencia se dirigió a la ciudadanía este otoño advirtiéndole que las inusuales altas temperaturas registradas, junto a las fuertes lluvias experimentadas a inicios de noviembre, podrían haber incrementado la incidencia en las mascotas de enfermedades transmitidas por vectores como la Leishmaniosis, la Rickettsia y la Ehrlichia.

La mayor afectación de estas enfermedades se debería a la influencia que estos cambios ejercen sobre los vectores que las portan -garrapatas y moscas del tipo flebotomo- y a la lógica mayor exposición de estas mascotas debido a lo agradable de las temperaturas, más propias de la primavera que del otoño.

Francisco Beltrán Andreu, presidente del Colegio, advirtió que, debido a estas circunstancias "muchas mascotas podrían haber sido infectadas en las últimas semanas o antes, en verano, y en algunos casos no mostrar aún la sintomatología propia por lo que, dado que además se trata de zoonosis transmisibles a personas, sería recomendable que los propietarios lleven a sus animales al veterinario para hacerles las pertinentes pruebas y consultar cuál es el tratamiento preventivo más adecuado".

Entre la ciudadanía está extendida la creencia de que con la llegada del otoño y la bajada de las temperaturas disminuye el riesgo de picaduras de pulgas, garrapatas y moscas del tipo flebotomo y con ello de la afección de estas enfermedades. Pero, como matiza Beltrán, tal cosa "es una verdad a medias porque, en los últimos años, ni los cambios estacionales están tan definidos ni es cierto que los vectores desaparecen".

Tanto la Ehrlichia como la Rickettsia, conocidas vulgarmente como 'enfermedad de la garrapata', así como la Leishmaniosis -transmitida por el flebotomo- tienen tratamientos y un buen pronóstico si se diagnostican a tiempo. Sin embargo, es importante recordar que el control efectivo de la presencia de estos insectos en el medio donde puedan situarse los perros o gatos es el sistema más eficaz de prevención de estas enfermedades. Dada la pluralidad de medicamentos de uso veterinario y de condicionantes particulares de cada caso, consultar al veterinario cuál es la fórmula más adecuada de protección es siempre la mejor opción. Las enfermedades transmitidas por garrapatas, cuando se contagian de animal a hombre, pueden provocar cuadros febriles graves. La Leishmania o enfermedad del mosquito se transmite al humano cuando se sufre la picadura del citado flebotomo (endémico en la Comunitat) si éste se ha contagiado al picar previamente a un animal infectado, y puede provocar lesiones ulceradas en la piel que se desarrollan después de semanas o meses de la picadura (si es leishmaniosis cutánea) o afectar a varios órganos internos -habitualmente el bazo, el hígado y la médula ósea- con síntomas de fiebre y/o pérdida de peso (si es visceral).





Visita rectoral Manuel López, rector de la Universidad de Zaragoza, visitó la sede del Colegio de Zaragoza el pasado 30 de noviembre para mantener un encuentro informal con los miembros de su Junta. En el encuentro participó también Juan José Badiola, presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios y exrector del campus aragonés. Jesús García López, presidente del Colegio, resaltó la importancia de la reunión por el vínculo que existe entre la Universidad zaragozana y el Colegio y como instrumento para estrechar aún más la relación de cara a que los estudiantes de Veterinaria y los colegiados puedan beneficiarse de la mutua colaboración.

JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN EL SECTOR DE LA PESCA

Programada por la Comisión de Bromatología del Colegio de Veterinarios de Zaragoza, el pasado día 19 de noviembre tuvo lugar una sesión de actualización y divulgación de los productos de la pesca, dirigida a profesionales y a estudiantes, con el objetivo de servir de punto de encuentro y diálogo de todos aquellos aspectos que forman el presente y el futuro del sector.

La sesión fue presentada por María José Celorrio, presidenta de la Comisión de Bromatología del Colegio,

quien incidió en la importancia del sector en el ámbito alimentario europeo y español.

El doctor José Antonio Beltrán, profesor de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, disertó sobre las principales líneas de investigación y las novedades más significativas del sector. Seguidamente, Javier Allué, responsable del Departamento de I+D+i de la empresa Caladero, habló sobre estudios de mercado, proyecto y consolidación de nuevos productos. Lucía Balaguer, responsable de Departamento de

Calidad On Sea Food de la empresa Zarafish, trató el tema de los principales labels de calidad en estos productos. Para finalizar, Jesús García López, presidente del Colegio, habló del control oficial a realizar en los productos de la pesca después de su captura, que condiciona su vida útil y la calidad sanitaria, y la comprobación de las condiciones de higiene, autorizaciones sanitarias, manipulaciones, requisitos de temperatura, instalaciones, equipos, higiene del personal, etiquetado, almacenamiento y transporte.

ZARAGOZA

PREMIOS ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE ZARAGOZA "ANIMAL COMPROMETIDO CON LA SOCIEDAD"

El Colegio de veterinarios de Zaragoza se vistió de gala el pasado día de San Antón, para entregar el primer galardón de los Premios ICOVZ "Animal comprometido con la sociedad". En ésta Primera Edición, el premio recayó en "el Grupo de Guías Caninos del Servicio de Extinción de Incendios de la Diputación Provincial de Zaragoza", grupo compuesto por cinco perros: "Wilma, Turca, Lucky, Ananda y Shia" y sus adiestradores: los bomberos, Florencio Pascual, Nacho Lejarza, Raúl Exeida, Manuel Cansado y Carlos Lapuente, en reconocimiento «a la gran labor» realizada durante el rescate con vida de las dos personas que formaron parte del desgraciado accidente de la Pirotecnia Zaragozana, en el barrio rural de Garrapinillos, el pasado 31 de agosto de 2015.

El Consejero de Sanidad del Gobierno de Aragón, Sebastián Celaya, presidió el sencillo acto, recordando en su discurso que el mejor amigo del hombre (según dicta la sabiduría popular y los muchos ejemplos que este animal nos ha dejado a lo largo de la historia), se convierte con actuaciones como esta, en un auténtico protagonista, agradeciendo en nombre de las Instituciones aragonesas la gran labor de los perros y sus adiestradores en el accidente de la Pirotecnia zaragozana.

Los cinco animales premiados y sus adiestradores, con el inspector jefe del Servicio Provincial de Extinción de Incendios, Eduardo Sánchez Álvarez al frente, recibieron honores y premios por parte de los responsables del Colegio y de los numerosos asistentes.

El acto estuvo presentado por Luis Javier Yus Cantín, como gerente del Colegio, y Natalia Arnal, secretaria de la Junta de Gobierno, que a través de un emotivo discurso, glosó la importancia del perro a lo largo de la historia, y la trascendental labor que



Grupo de Guías Caninos del Servicio de Extinción de Incendios de la Diputación Provincial de Zaragoza.

estos animales y sus adiestradores realizaron, un aciago 31 de agosto de 2015, en el desgraciado accidente que costó la vida a seis personas en la empresa Pirotecnia zaragozana, y que sin la labor de estos animales, la desgracia pudo haber sido mucho mayor. Natalia Arnal, agradeció al Cuerpo de Bomberos de la DPZ su profesionalidad en este, y en otros muchos días en los que se enfrentan a la desgracia. Y para el Grupo de Guías Caninos, decirles, decirlos... "que nunca dejéis de ser como sois: unos fantásticos y fieles perros de trabajo". Posteriormente el presidente del colegio, Jesús García López, recordando las palabras de Miguel de Unamuno: "solo los apasionados llevan a cabo obras verdaderamente fecundas y duraderas en la vida", alabó el trabajo de estos profesionales que junto con sus animales, hacen de su trabajo, su pasión: un modo de vida basado en

la exigencia, en el esfuerzo y en la profesionalidad, que les ha llevado a conseguir grandes logros y a representar mejor que nadie, los valores más altruistas de nuestra sociedad: "La ayuda desinteresada a los demás, incluso con el riesgo de sus propias vidas".

Al acto acudieron numerosas personalidades de la universidad, de la cultura y de las Instituciones aragonesas, además de numerosos invitados, colegiados y amigos de los homenajeados.

Este premio "al animal comprometido con la sociedad", recogido por la totalidad de la prensa de nuestra Comunidad, ha tenido un eco importante dentro de la sociedad aragonesa, acto, que quiere convertirse en un clásico en el día del patrón de los animales, San Antonio Abad. Al terminar el acto, todos los asistentes pasaron a tomar y degustar un vino español.

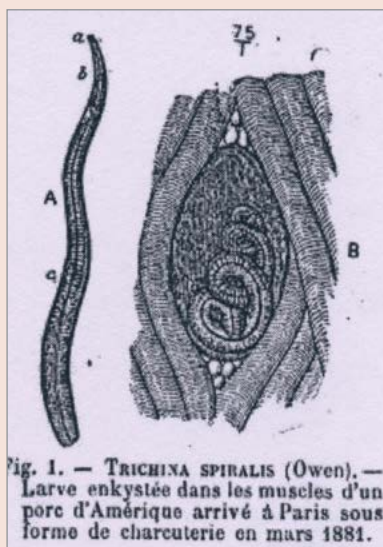
JOSÉ MANUEL GUTIÉRREZ GARCÍA GANA POR SEGUNDA VEZ EL PREMIO FUNDACIÓN URIACH DE HISTORIA DE LA MEDICINA

Prof. Dra. María Cinta Mañé Seró



Prof. Dra. María Cinta Mañé Seró
Asociación Española de Historia de la
Veterinaria
Real Academia de Ciencias Veterinarias
de España

José Manuel Gutiérrez García, doctor en Veterinaria y miembro del CEHIC (Centre d'Estudis d'Història de la Ciència, de la Universitat Autònoma de Barcelona), y de la Asociación Catalana de Historia de la Veterinaria, ha sido galardonado con el XLVI Premio Uriach de Historia de la Medicina por su trabajo "Triquinas, cerdos y salud pública veterinaria: la inclusión del mundo microscópico en la base científica de la inspección cárnica (Barcelona, 1870s)". El Premio Fundación Uriach "Historia de la Medicina", de ámbito internacional, se convoca desde 1970 y es de los más reconocidos en el ámbito de la historia de las ciencias de la salud. Está dotado con 3.000 euros. El trabajo ganador se publica en la revista Medicina e Historia, publicación que se mantiene desde 1964. Gutiérrez es, además, la primera persona que repite premio, pues ya fue merecedor del mismo en 2007 y también por un trabajo dedicado a la historia de la Veterinaria. Un



Tomado de *Revue d'hygiène et de police sanitaire*, 03, pag 942, 1881.

récord después de 46 ediciones. **¿De qué trata la investigación?** El trabajo explica la génesis de los primeros programas específicos de salud pública veterinaria encaminados a mejorar la seguridad alimentaria. Concretamente, se sitúa en un escenario de alarma social originada por los primeros casos de triquinosis detectados en España. **¿Qué cree que es lo que más ha valorado el tribunal, compuesto por cinco reputados historiadores de la ciencia pero ninguno de ellos veterinario?** Sin duda, el uso de un enfoque historiográfico que integra los planteamientos metodológicos más modernos que se utilizan hoy en todo estudio histórico riguroso de la ciencia. Hacer una aproximación



Tomado de *Revista de Inspección Veterinaria*, año 1, 3, pp: 66 y 67

crítica al pasado de cualquier disciplina requiere la utilización de unas técnicas que permitan afrontar con solvencia una serie de problemas que son específicos de la historia de la ciencia. Con estas herramientas, el otro ingrediente que se necesita es una buena historia. Y en nuestra profesión, créame, hay muchas apasionantes esperando a ser contadas. **¿Puede concretar un poco más?** En la investigación premiada, no me limité a describir los acontecimientos relacionados con los primeros diagnósticos de triquinosis en cerdos y humanos, sino que traté de explicar cada uno de ellos en relación al contexto científico, social y político del momento. Y el resultado fue una especie de novela histórica corta pero sin abandonar los es-

tándares más rigurosos que exigen las corrientes historiográficas más modernas. No en vano la historia es narración siempre.

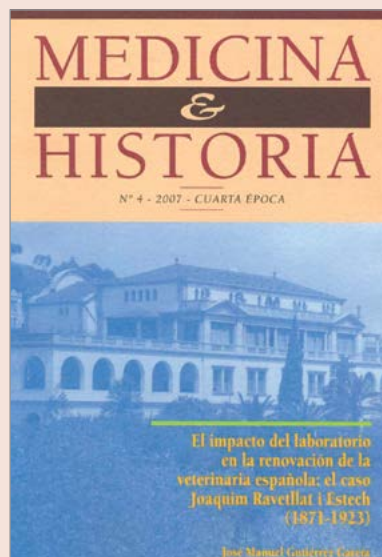
¿Cuándo se podrá leer?

El trabajo se publicará durante el primer trimestre de 2016 en la revista "Medicina e Historia". Pero avanzaré alguna pincelada para que el lector se haga una idea. Primero hay que considerar el contexto científico del momento, debemos tener en cuenta que esos primeros brotes de triquinosis tuvieron lugar en una época prebacteriológica. Por consiguiente, los veterinarios jugaron un papel clave para afianzar la idea de una doctrina explicativa del contagio en plena vigencia de la teoría miasmática. De hecho, la detección de los primeros cerdos con triquina en el matadero de Barcelona y la exposición pública de algunas muestras causaron una gran expectación entre el colectivo médico, que no parecía creerse el binomio enfermedad-ser vivo de tamaño despreciable. Por supuesto, la profesión veterinaria no desperdició esta oportunidad y sacó grandes réditos de la situación, en lo científico y en lo profesional, como pone de relieve la investigación con numerosos ejemplos. En el plano social, la alarma que se originó entre la opinión pública facilitó que los veterinarios ganasen prestigio ante la ciudadanía, configurándose un escenario favorable para equiparar inspección veterinaria con garantía sanitaria. Y en el plano político, se pone de manifiesto que la dialéctica Barcelona-Madrid no es un fenómeno reciente. Hace casi un siglo y medio la aparición del primer cerdo con triquinas en la capital catalana también sirvió para fomentar esta polémica. El punto de partida fue el envío de muestras del animal decomisado a las escuelas de Toulouse y Madrid. Desde la primera confirmaron la presencia del parásito, pero desde la segunda no. Este hecho se interpretó con sarcasmo desde Barcelona, subrayando que para enviar más muestras se tenía que cumplir una doble condición: la aparición de otro animal afectado y que las

triquinas saltasen de la carne para que por sus danzas, movimientos y serpenteos se hiciesen visibles sin necesidad del microscopio.

Sus trabajos, ya numerosos, y por supuesto sus premios, ¿crees que tienen relación con el desarrollo experimentado por la Historia de la Veterinaria en nuestro país?

Efectivamente, hasta hace unos años parecía que la Veterinaria era una disciplina sin pasado, pero las cosas están cambiando. Desde hace dos décadas aproximadamente hay un esfuerzo continuado por parte de un colectivo que, de manera incansable, no ha dejado de



Portada de la revista Medicina e historia.

reivindicar la necesidad de investigar el pasado de la ciencia y de la profesión veterinaria. Se han realizado congresos anuales de manera ininterrumpida desde finales del siglo pasado y cada vez hay más publicaciones al respecto, y realmente muy serias técnicamente. Es una contradicción que la Veterinaria, que históricamente ha tenido como referente a la medicina humana, no haya seguido el modelo de esta última a la hora de enfrentarse al estudio de su pasado.

¿A qué cree que se debe?

En general, siempre ha contado con poco apoyo por parte de los veterinarios y de las autoridades académicas. La técnica acapara hoy todas las simpatías. Sin embargo,

una buena formación en la historia de la propia disciplina permite que fluyan ideas para, entre otras cosas, aplicarlas a situaciones rabiosamente contemporáneas. A más de uno, cuando lea la investigación premiada, le vendrán a la mente episodios recientes (vacas locas, gripes aviares...) que comparten numerosos rasgos con la que tuvo lugar en la década de 1870. Además, como bien se demuestra en el trabajo, estas crisis pueden suponer grandes oportunidades de resarcimiento social para la Veterinaria, como entonces ocurrió.

Por eso, es difícil entender que las autoridades académicas y el propio profesorado se dejaran llevar por un falso espejismo de progreso y utilitarismo, descuidando el estudio de la conformación histórica de la Veterinaria actual. Es decir, por qué somos como somos y cómo hemos llegado hasta aquí.

Además existe la idea "anquilosada" de que la Historia de la Veterinaria es una actividad para jubilados. Esta actitud, en lugar de fomentar, puede paralizar o retrasar de nuevo el estudio del pasado de nuestra especialidad. En todo caso algo que ocurría antes, que no era sino conferencias con temas históricos profesionales, mal documentadas y peor sustentadas, pueden ahora ser un peligro para el conferenciante, porque o eres riguroso o quedas muy mal. Ya no vale cualquier cosa.

En su caso particular, ¿cómo ha conseguido abrirse paso en este camino?

Es un caso bastante atípico y, precisamente por o gracias a eso, llevo más de 15 años haciendo Historia de la Veterinaria. En ese camino ha habido mucho trabajo constante y también, lo he de reconocer, un poco de suerte. Leí la tesis sobre la historia de la tuberculosis bovina como zoonosis en 2003. Fue una investigación que me financié gracias a mi trabajo ordinario, el cual no me dejaba mucho tiempo pero que intentaba aprovechar al máximo. Las oportunidades para seguir investigando en el periodo post-doctoral pasaban de nuevo por la autofinanciación. Pero ahí vino el golpe de



Entrega del Premio Uriach 2007.



Entrega del Premio Uriach 2015.

suerte. Desde la Unitat d'Història de la Medicina, de la Facultat de Medicina de la UAB, me ofrecieron un contrato de profesor asociado para que enseñara contenidos históricos en varias disciplinas sanitarias. Y así, he pasado muchos años enseñando historia a futuros médicos, biólogos y fisioterapeutas. ¡Menos mal que las disciplinas sanitarias tienen un importante corpus en común! Acepté, ya que eso significaba un reconocimiento a un trabajo de muchos años. Sólo puse una condición: poder seguir investigando en Veterinaria. Como esperaba, no hubo ninguna objeción. Esta nueva etapa me permitió trabajar con un equipo de científicos, en su mayoría médicos, que se dedicaban de forma profesional a la historia. Para mí fue un aprendizaje esencial, una formación continuada clave para consolidar las técnicas historiográficas contemporáneas en el estudio de la historia de la ciencia. Justamente de lo que le hablaba al inicio de la entrevista. Como anécdota, comentarte que cuando gané el primer premio Uriach en 2007, el presidente del tribunal me dijo: "por fin un trabajo de veterinaria que parece escrito por un médico". Con ello, por supuesto, se refería al dominio de la metodología, no a los contenidos. En cierta manera esa apreciación

fue un diagnóstico certero de la carencia que vengo señalando. Los veterinarios deberían ser más reconocidos por el rigor con el que abordan el pasado de su disciplina, no porque se parezcan a otros. Para ello necesitamos que la historia de la veterinaria tenga el lugar que se merece en los planes de enseñanza. ¿Y si nos fijamos en otras disciplinas sanitarias, o en nuestra "disciplina hermana", como se le denomina a la medicina en numerosas fuentes veterinarias?

¿Tan mal estamos? Se me viene a la cabeza el título de una película de hace años y que voy a parafrasear como "Nadie se acordará de nosotros [los veterinarios] cuando hayamos muerto"

Pues sí, estamos mal pero no rematadamente mal. Mal si tenemos en cuenta que mucho del pasado de nuestra disciplina está por descubrir, y no rematadamente mal si consideramos que hay en activo desde hace años un grupo que cultiva de manera incansable la Historia de la Veterinaria.

Se han creado asociaciones de historia de la veterinaria en casi todos los territorios, lo que constituye a su vez la Asociación Española de Historia de la Veterinaria, cuya página web financiada por la Organización Colegial Veterinaria Española es, probablemente, la mejor

de todas las que existen sobre ese tema (<http://www.historiaveterinaria.org>). Yo soy miembro de la Associació Catalana d'Història de la Veterinària. En el caso concreto de esta entidad, la labor realizada desde hace dos décadas es capital. Por ejemplo, ha digitalizado colecciones enteras de revistas, instrumento básico para la investigación. También ha sido el motor de un proyecto que ha permitido recuperar un importante patrimonio bibliográfico histórico-veterinario. Además, la documentación es de acceso libre. Las consultas ya superan el medio millón y las descargas casi se acercan a esa cifra. Las estadísticas también hacen un desglose por países. Desde España se han realizado alrededor de 200.000 consultas, le sigue México con 80.000, Colombia y Estados Unidos con casi 40.000, Argentina con 30.000 y así un largo etcétera. Desde luego, está claro que la Historia de la Veterinaria suscita cada vez mayor interés. Ahora hace falta la plena institucionalización del área de conocimiento en los círculos académicos y que ésta se lleve a cabo de una manera profesionalizada.

A los datos, que son públicos, se puede acceder desde el siguiente enlace:

<http://ddd.uab.cat/usage.py?c=fonhisvet&report=usage&ln=ca>

NOVEDADES LEGISLATIVAS

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

ENERO

■ Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 18/01/2016 - Sección III)
Orden AAA/2929/2015, de 17 de diciembre, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación de ganado aviar de carne, comprendido en el trigésimo séptimo Plan de Seguros Agrarios Combinados.

vagabundos, abandonados y del programa específico de legionelosis en edificios municipales y fuentes ornamentales para la ciudad de Huelva.

■ Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 01/02/2016 - Sección v)
Extracto de la Resolución de 27 de enero de 2016, del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se convocan subvenciones para la realización de proyectos de investigación aplicada en el sector apícola y sus productos dentro del Programa Nacional de Medidas de Ayuda a la Apicultura.

ria, formulada por la Organización Interprofesional Agroalimentaria de la Carne de Vacuno, PROVACUNO, durante las campañas 2016/2017 y 2017/2018.

■ Comunidad de Castilla y León (BOE de 03/02/2016 - Sección V)
Resolución de la Dirección General de Producción Agropecuaria e Infraestructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Ganadería, por la que se anuncia la formalización del contrato de suministro «Adquisición de Unidades de Identificación del Sistema de Identificación Individual de Ganado Bovino».

FEBRERO

■ Administración Local (BOE de 11/02/2016 - Sección V)
Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Huelva por el que se convoca licitación para la contratación del servicio del programa integral de desratización, desinfección y desinsectación y recogida de animales

■ Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 02/02/2016 - Sección V)
Resolución de 14 de enero de 2016, de la Dirección General de la Industria Alimentaria, por la que se somete a información pública la propuesta de extensión de norma y de aportación económica obligato-

■ Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 04/02/2016 - Sección I)
Orden AAA/107/2016, de 2 de febrero, por la que se modifica la Orden AAA/1424/2015, de 14 de julio, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul.

* Novedades legislativas, publicadas en el Boletín Oficial del Estado, del 18 de enero de 2016 al 04 de febrero de 2016, ambos inclusive.

DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA

ENERO

■ Reglamento (Euratom) 2016/52 del Consejo, de 15 de enero de 2016, por el que se establecen tolerancias máximas de contaminación radiactiva de los alimentos y los piensos tras un accidente nuclear o cualquier otro caso de emergencia radiológica, y se derogan el Reglamento (Euratom) n° 3954/87 del Consejo y los Reglamentos (Euratom) n° 944/89 y (Euratom) n° 770/90 de la Comisión DO L 13 de 20.1.2016, p. 2/11

enero de 2016, por el que se fija el coeficiente de asignación aplicable a las cantidades a las que se refieren las solicitudes de certificados de importación y las solicitudes de derechos de importación presentadas entre el 1 y el 7 de enero de 2016 en el marco de los contingentes arancelarios abiertos por el Reglamento (CE) n° 616/2007 en el sector de la carne de aves de corral DO L 14 de 21.1.2016, p. 20/22

■ Conservación de los recursos pesqueros ***I Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 6 de

febrero de 2013, sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 850/98 del Consejo para la conservación de los recursos pesqueros a través de medidas técnicas de protección de los juveniles de organismos marinos y se deroga el Reglamento (CE) n° 1288/2009 del Consejo (COM(2012)0298 — C7-0156/2012 — 2012/0158(COD)) P7_TC1-COD(2012)0158 Posición del Parlamento Europeo aprobada en primera lectura el 6 de febrero de 2013 con vistas a la adopción

del Reglamento (UE) n.º .../2013 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 850/98 del Consejo para la conservación de los recursos pesqueros a través de medidas técnicas de protección de los juveniles de organismos marinos y el Reglamento (CE) n.º (CE) n.º 1434/98 del Consejo por el que se especifican las condiciones en que pueden desembarcarse arenques destinados a fines industriales distintos del consumo humano directo
DO C 24 de 22.1.2016, p. 267/268

■ Resolución del Parlamento Europeo, de 6 de febrero de 2013, sobre los objetivos estratégicos de la UE para la Decimosexta reunión de la Conferencia de las Partes de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), que se celebrará en Bangkok (Tailandia) del 3 al 14 de marzo de 2013 (2012/2838(RSP))
DO C 24 de 22.1.2016, p. 19/24

■ Resolución del Parlamento Europeo, de 6 de febrero de 2013, sobre los objetivos estratégicos de la UE para la Decimosexta reunión de la Conferencia de las Partes de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), que se celebrará en Bangkok (Tailandia) del 3 al 14 de marzo de 2013 (2012/2838(RSP))
DO C 24 de 22.1.2016, p. 19/24

■ Reglamento (UE) 2016/73 del Consejo, de 18 enero de 2016, por el que se fijan, para 2016, las posibilidades de pesca de determinadas poblaciones de peces aplicables en el mar Negro
DO L 16 de 23.1.2016, p. 1/5

■ Asunto T-163/15: Auto del Tribunal General de 24 de noviembre de 2015 — Delta Group agroalimentare/Comisión («Recurso de anulación — Mercado italiano de la carne de las aves de corral — Medi-

das de apoyo excepcionales para la resolución de problemas específicos relativos al sector de la carne de las aves de corral en Italia — Restituciones a la exportación de la carne de aves de corral con destino a ciertos países africanos — Denegación de la solicitud de medidas excepcionales presentada por la demandante — Acto no susceptible de recurso — Inadmisibilidad») DO C 27 de 25.1.2016, p. 57/58

■ Resultado de la votación Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 1236/2010 por el que se establece un régimen de control y ejecución aplicable en la zona del Convenio sobre la futura cooperación multilateral en los caladeros del Atlántico Nororiental (primera lectura) (AL) Adopción del acto legislativo Sesión n.º 3442 del CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA (Asuntos Económicos y Financieros) 15 de enero de 2016, Bruselas ST 5577 2016 INIT - 2015/063 (OLP)

■ Reglamento de Ejecución (UE) 2016/84 de la Comisión, de 20 de enero de 2016, por el que se inscribe una denominación en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [Ternera de Aliste (IGP)]
DO L 17 de 26.1.2016, p. 9/9

■ Reglamento de Ejecución (UE) 2016/85 de la Comisión, de 25 de enero de 2016, por el que se suspende la presentación de solicitudes de la ayuda para el almacenamiento privado de carne de porcino prevista en el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/2334
DO L 17 de 26.1.2016, p. 10/11

■ 52015AE4723: Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo que modifica, en relación con medidas específicas para Grecia, el Reglamento (UE) n.º 1303/2013 del

Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y por el que se establecen disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca [COM(2015) 365 final-2015/0160 (COD)]
DO C 32 de 28.1.2016, p. 20/22

■ Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo que modifica, en relación con medidas específicas para Grecia, el Reglamento (UE) n.º 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y por el que se establecen disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca [COM(2015) 365 final-2015/0160 (COD)]
DO C 32 de 28.1.2016, p. 20/22

■ Reglamento de Ejecución (UE) 2016/104 de la Comisión, de 27 de enero de 2016, relativo a la autorización de un preparado de *Saccharomyces cerevisiae* MUCL 39885 como aditivo para la alimentación de especies rumiantes menores destinadas al engorde y a la producción de leche (titular de la autorización: Prosol S.p.A.) (Texto pertinente a efectos del EEE)
DO L 21 de 28.1.2016, p. 71/73

* Novedades legislativas, publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, del 15 de enero de 2016 al 28 de enero de 2016, ambos inclusive.

ACTUALIDAD PROFESIONAL

LA RCVE NOMBRA A SIETE ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES NATOS

La Real Academia de Ciencias Veterinarias de España procedió el pasado 9 de diciembre al nombramiento de "Académicos Correspondientes Natos" a los presidentes de las Reales Academias y Academias de Ciencias Veterinarias de las Comunidades Autónomas siguientes:

- José Luis Factor Rodríguez, presidente de la Academia de Ciencias Veterinarias de Galicia.
- Antonio Marín Garrido, presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental.
- Cándido Gutiérrez Panizo, presidente de la Academia de Veterinaria de la Región de Murcia.
- Josep Lluçà i Mas, presidente de la Acadèmia de Ciències Veterinàries de Catalunya.
- Antonio A. Oropesa de Cáceres, presidente de la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias.
- Elías Fernando Rodríguez Ferri, presidente de la Academia de Ciencias Veterinarias de Castilla y León y Académico de Número de la RACVE.
- Gabriel Sancho Caballero, presidente de la Academia de Ciencias Veterinarias de Extremadura.

El acto fue presidido por el doctor Anadón Navarro el cual, tras cumplir con el protocolo señalado para esta sesión,



De izquierda a derecha: Andrés Hermida Trastoy (secretario general de Pesca del MAGRAMA), doctor Jiménez (secretario general), doctor Anadón (presidente de la RACVE), Manuel Lainez, director del INIA, y doctor Caparrós (presidente de la Sección 5ª).

procedió a la imposición de las correspondientes medallas y entrega de los títulos acreditativos.

Previamente a la toma de posesión, los presidentes de las diferentes Academias de Ciencias Veterinarias expusieron ante el auditorio los antecedentes históricos y las actividades que realizan cada una de ellas. A lo largo de las respectivas intervenciones manifestaron su voluntad de mantener una plena colaboración con la RACVE.

Dotado con 1.000€

QUINTO PREMIO ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS JUBILADOS

La Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados acaba de convocar la quinta edición de sus premios anuales, que está dotado con 1.000 euros y al que podrán concurrir los veterinarios jubilados españoles de 65 años de edad o más, tanto de manera individual como en grupo. Los trabajos, sobre un tema libre, deberán ser inéditos y se entregarán en la sede de la asociación (Secretaría de la Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados, C/ Villanueva, 11-5ª planta 28001 Madrid), antes del 31 de diciembre próximo.

El Jurado estará formado por los miembros de la junta directiva de la Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados y su fallo, que será inapelable, tendrá lugar antes del 30 de abril de 2017.

En el caso de que sean varios los autores del trabajo pre-

miado, el importe en metálico y diploma correspondiente se entregará al primer firmante y al resto de participantes le será entregada una certificación justificativa del premio concedido, si así lo solicitaran.

El trabajo galardonado quedará en propiedad de la Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados. El autor o autores podrán publicar su trabajo con la autorización expresa de la institución.

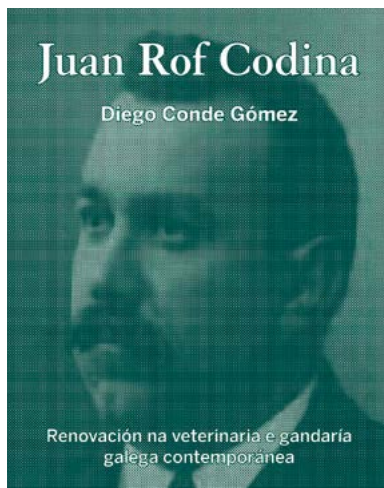
Más detalles, en la página web <http://www.colvet.es/modules.php?name=news&n=1452613540&idnew=7061&sec=1&subsec=6&seccion=6>

UN TRABAJO SOBRE EL VETERINARIO JUAN ROF CODINA GANA EL PREMIO JESÚS GARCÍA CALVO DE INVESTIGACIÓN EN DESARROLLO RURAL

El libro del veterinario Diego Conde "Juan Rof Codina. Renovación na veterinaria e gandaría galega contemporánea" es el ganador del Premio Jesús García Calvo de investigación en desarrollo rural y cooperativismo.

Este premio, que tiene como finalidad contribuir al mejor conocimiento de la realidad del rural gallego, es convocado conjuntamente, con carácter anual, por el Instituto Universitario de Estudos e Desenvolvemento de Galicia (IDEGA) de la Universidad de Santiago de Compostela (USC) y la Fundación Feiraco.

En el libro de Diego Conde publicado por la Editorial Xerais, se hace un recorrido sobre las transformaciones que se llevaron a cabo en la Ganadería y Veterinaria gallegas, de manos del que fue uno de sus principales promotores, Juan Rof Codina (1874-1967). En su prólogo, el presidente del Consello da Cultura Galega, Ramón Villares, pone de manifiesto el carácter pionero y la integración de Rof Codina en las redes del movimiento agrarista, así como su labor como divulgador. Con su labor pedagógica supo canalizar las inquietudes de renovación que brotaban en el ámbito agropecuario, reivindicando el papel protagonista que la profe-



sión veterinaria demandaba para su dignificación, jugando un papel protagonista en la conformación del corporativismo profesional gallego. El jurado destacó la importancia que tiene la figura de Juan Rof Codina, considerado como uno de los principales promotores y defensores del cooperativismo agropecuario en Galicia, así como una figura fundamental en el desarrollo y transformación del campo gallego del siglo XX. Del mismo modo, el jurado puso en valor el carácter interdisciplinar de la obra de Diego Conde, destacando la singular combinación entre la formación técnica como veterinario que tiene el autor, con la metodología

histórica aplicada a la obra (Conde es colaborador del Grupo de Investigación HISTAGRA de la Universidad de Santiago y miembro de la Asoc. Española de Historia Veterinaria). Señalan también la amplia revisión documental, no sólo de la extensa obra hemerográfica de Rof Codina, sino que también se recupera una parte importante de la memoria gráfica para la historia agropecuaria gallega, a través de las aportaciones de su fondo fotográfico.

El jurado encargado de la evaluación de las propuestas presentadas a este Premio García Calvo, estaba presidido por el rector de la USC, Juan Viaño; el presidente de la Fundación Feiraco, José Montes; el director del IDEGA, Xaquín Fernández Leiceaga; el director general de Feiraco, José Luis Antuña; y los docentes de la USC especialistas en la materia Edelmiro López Iglesias, Francisco Sineiro García y Carlos Ferrás Sexto, los tres últimos en calidad de expertos de reconocido prestigio en el campo del desarrollo rural y el cooperativismo en Galicia.

La entrega del premio se realizó el pasado día 20 de enero de 2016, en el Salón Noble del Colegio de Fonseca de la Universidad de Santiago de Compostela.



¡Aúpa, Tuna! Cuarenta tunos de distintas promociones se reencontraron el 11 de diciembre en la Facultad de Veterinaria de la Complutense de Madrid. Algunos, entre los que figuran prestigiosos profesionales que ejercen en todos los sectores (clínicos de pequeños y grandes animales, empresas sanitarias, funcionarios y profesores, entre otros) hacía 35 años que no se veían. En el "convivium" surgió la idea de repetir anualmente la reunión y crear un archivo de información en la red (fotos de todas las épocas, videos, letras de canciones, etc.) sobre la historia y actualidad de la institución. El que fuera jefe de la Tuna en su primera época, Raimundo Noval, "el Rai", donó su traje de tuno al museo de la Veterinaria.

La NASA publicó un trabajo suyo como "foto astronómica del día"

MARITXU POYAL, VETERINARIA DE DÍA Y ASTROFOTÓGRAFA DE NOCHE

Texto: Lorena Mejías Castaño

Fotos: Maritxu Poyal y Jesús Manuel Vargas



Matixu Poyal Viúdez, colegiada en Cádiz, es una de las pocas mujeres astrofotógrafas del país/ M.P.V.

Una fotografía de Maritxu Poyal, veterinaria en Cádiz, y su compañero Jesús Manuel Vargas, fue publicada por la NASA como "foto del día" el pasado 10 de noviembre. Es uno de los mayores reconocimientos que puede tener en el mundo un astrofotógrafo. Entonces fue la llamada Estrella Flameante; ahora, su objetivo es la Nebulosa Rosetta. A continuación nos relatan cómo trabajan. Sábado. El sol se oculta en la Bahía de Cádiz. Sin nubes, sin viento, sin luna, sin guardia... Es la noche perfecta. Maritxu Poyal Viúdez termina su turno en el Centro Veterinario Bahía de Puerto Real. Cuelga la bata sanitaria en el perchero y se coloca el chaleco del Colegio de Veterinarios.

Es su uniforme, -bromea-, para hacer lo que más le gusta: contemplar y fotografiar el cielo estelar junto a su compañero, Jesús Manuel Vargas Ruiz.

"Hace poco hemos comprado una cámara nueva y ahora podemos hacer fotos aquí, al lado de la clínica. Eso nos facilita mucho las cosas. Antes teníamos que ir a Benamahoma (en la Sierra de Cádiz), que es el mejor lugar de la provincia para ver y fotografiar estrellas, pero ya no nos hace falta", nos cuenta.

De hecho, la fotografía por la que la NASA les distinguía el 10 de noviembre de este año con el APOD (Astronomy Picture Of The Day) se tomó en Puerto Real. Es la segunda vez, aunque la repercusión mediática

de esta ocasión les ha sorprendido. "Cuando nos enteramos de que habían seleccionado nuestra foto para la APOD, nos entusiasamos. Es un reconocimiento muy importante entre los aficionados a la astronomía y nos anima a continuar nuestra carrera. Nos felicitaron los compañeros de la asociación, compañeros del trabajo, la familia... lo normal. Al rato empezaron las llamadas de los medios, las entrevistas en la consulta, la tele... No estoy acostumbrada a estas cosas. Me pongo nerviosa. Me han llamado hasta de Ibiza -su lugar de origen-. Allí han hecho un reportaje también con el tema de la foto. Esta repercusión nos ha desbordado completamente. Pero estamos encantados -sonríe-, muy contentos".



Imagen de la nebulosa de emisión IC 405 de la Estrella AE Aurigae captada por Maritxu y Jesús Manuel.

GASES Y FILTROS

Maritxu reconoce que siempre le ha gustado contemplar las estrellas. "De pequeña, me gustaba observar las constelaciones, buscarlas en el cielo. Más adelante me compré un telescopio, hacía fotos a la luna, pero todo muy básico". La cosa empezó a ponerse seria hace diez años, cuando entró a formar parte de la Agrupación Astronómica de Cádiz 'Hércules'. "Ahí conocí a mi compañero, nos juntamos para hacer fotos, empezamos a aprender, poco a poco fuimos ampliando material." Y así hasta hoy. "Solo podemos ir a hacer fotos los fines de semana que no tengo guardia en la clínica. Además, necesitamos unas condiciones muy concretas: que no haya viento, que esté el cielo despejado, que no haya luna llena". Quizá por eso, cuando saben que es el momento oportuno para captar la nebulosa que les interesa, hacen todo lo posible para aprovechar la oportunidad. "Hay veces que he salido de la clínica con mi chaleco de veterinaria, nos hemos pasado toda la noche tomando fotos y me he incorporado de nuevo al turno de mañana. Si

funciona bien el equipo, puedo permitirme echar una cabezadita en el coche. Otras muchas veces salimos y tenemos que volvernos porque se ha levantado aire, falla algo en el equipo o hay demasiada humedad... Pero cuando todo funciona y conseguimos la imagen... ¡Guau! ¡Merece la pena!". Le preguntamos a Maritxu la razón. "Porque nos sentimos privilegiados de saber lo que hay allí arriba y poder captarlo. Mucha gente no llega a apreciar y disfrutar de esa inmensidad. Te das cuenta de lo pequeñitos que somos... Nos entusiasma". Para conseguir las imágenes, Maritxu y Jesús Manuel primero determinan qué objeto (nebulosa, galaxia, cúmulo...) va a estar toda la noche en el cielo. Si las condiciones son las adecuadas, "montamos el equipo y empezamos a hacer disparos, cada uno de 10 ó 15 minutos con filtros especiales. Cada filtro capta uno de los gases que componen la nebulosa: hidrógeno, oxígeno y sulfuro. Luego en casa, tranquilos, adjudicamos un color a cada uno de ellos (rojo, verde y azul). Al unir todas las imágenes, sale una foto en tricromía. Si no, el universo se ve en blanco y negro,

ya que son colores infrarrojos y el ojo humano no está preparado para captarlos. Realmente las imágenes que obtenemos son muy tenues, pero como hacemos muchas y las juntamos, podemos apreciar la nebulosa en todo su esplendor".

Maritxu y Jesús Manuel tienen un blog desde el que comparten sus fotografías con el mundo: www.sky-astrophotography.com. La imagen por la que han sido reconocidos con la APOD es de la Nebulosa de emisión IC 405 de la Estrella AE Aurigae, llamada también Estrella Flameante porque, en su interior, la estrella hace brillar tanto los gases que parece estar ardiendo. La foto de Maritxu y Jesús Manuel capta perfectamente esa característica.

Ahora tienen puesto su objetivo en la Nebulosa Rosetta. "Hemos visto que está en posición. Ya la fotografiamos con otro equipo, pero tenemos muchas ganas de hacerle fotos con el nuevo y saber cómo se ve. Así que en cuanto se den las condiciones adecuadas y no tenga guardia, me pongo el uniforme de astrónoma –el chaleco del ICOV Cádiz- y salimos a mirar el cielo".

NOVEDADES EDITORIALES



EL ADIESTRAMIENTO SILENCIOSO

Antonio Paramio
Miranda

© Ediciones Díaz de Santos
Páginas: 194
Tamaño: 150 x 215
ISBN: 978-84-9969-899-1
PVP: 18,00 euros
Tel.: 91 290 01 05
www.editdiazdesantos.com

Con este libro aprenderemos a aprovechar y optimizar las competencias emocionales de cada perro para potenciarlas y conseguir que el perro se autocontrole y tenga responsabilidad sobre sus conductas de la forma más natural y positiva posible.

En resumen, un libro que nos describe una novedosa forma de comunicarnos con nuestros perros y enseñarles de forma tan personal, positiva, natural y lúdica que sin duda cambiará la forma de adiestrar de mucha gente.

MANEJO Y GESTIÓN DE MATERNIDADES PORCINAS II LA LACTACIÓN

Manejo y gestión de maternidades porcinas II: la lactación es una nueva obra editada por Servet, el sello editorial de Grupo Asís, y coordinada por Emilio Magallón. Reconocida con el "Premio del Libro Agrario", entregado por Fira de Lleida en el marco de la Feria de Sant Miquel y del salón Eurofruit, celebrados el pasado mes de septiembre. El jurado valoró que se trata de un libro "escrito por personas que trabajan en el campo, en este caso en granjas reproductoras, y que destaca por su alta calidad técnica, la facilidad de su lectura, los esquemas que incluye y las excelentes fotografías".

Coordinador:
Emilio Magallón

© Servet
Páginas: 200
Tamaño:
ISBN: 8416315086
PVP: 52 euros
Tel.: 976 46 14 80
www.store.grupoasis.com/es



MANUAL PRÁCTICO DE NEUROLOGÍA VETERINARIA

Juan J. Mínguez
Molina

© Servet
Páginas: 124
Tamaño: 22,5 X 22
ISBN: 978-84-942976-1-8
Tel.: 976 46 14 80
www.store.grupoasis.com/es

Este manual práctico de Neurología Veterinaria recoge los aspectos básicos de esta disciplina, ordenados de forma cronológica de acuerdo con el procedimiento que debe seguirse cuando un animal llega a consulta con trastornos neurológicos (exploración física, neurolocalización, diagnóstico, tratamientos posibles y protocolos anestésicos necesarios), e incluye una selección de los síndromes más frecuentes descritos en el perro y el gato. La obra se completa con ilustraciones de gran calidad, numerosas imágenes y vídeos que complementan la información ofrecida y que contribuyen a hacer de este manual una obra didáctica, amena y eminentemente práctica.

AGENDA DE ACTIVIDADES

MARZO

CURSO BÁSICO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS

Cáceres, 4, 5, 6, 11 y 12 de marzo de 2016

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios de España

Inscripción: 300 euros

CÁCERES

Lugar de celebración:

Colegio de Veterinarios de Cáceres
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 Cáceres

Información e inscripciones:

Tel: 927 22 44 25

Fax: 927 21 32 99

E-mail: caceres@colvet.es

www.vetercaceres.com

CURSO ON-LINE RESISTENCIA A LOS ANTIBIÓTICOS - CÓMO USARLOS PRUDENTEMENTE

On-line, del 7 al 18 de marzo de 2016

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios

Información e inscripciones:

Tel. +34 931 84 23 51

www.colvetcampus.es

cursos@colvetcampus.es

CURSO DE RADIOLOGÍA

Bilbao, 12 y 13 de marzo; 23 y 24 de abril; 21 y 22 de mayo

Organiza:

Neo Animalia España

Curso bonificado por la fundación

Tripartita

Lugar de Celebración:

Hotel Sercotel Gran Bilbao****

Prieto Indalecio Hiribidea, 1

48004 Bilbao (Bizkaia)

Información e inscripciones:

Tel.: 96 119 96 22/615 51 07 53

E-mail: info@neoanimalia.es

www.neoanimalia.es

ABRIL

CURSO DE POSTGRADO EN CONOCIMIENTOS AVANZADOS EN CLÍNICA EQUINA Y ABORDAJE DE CASOS CLÍNICOS

Barcelona, del 1 de abril al 30 de junio

Organiza:

Escuela de Postgrado

Universidad Autónoma de Barcelona

(UAB)

Duración:

2 bloques de 2-3 días, 40 horas

Lugar de Celebración:

Facultad de Veterinaria

Campus UAB

Inscripciones:

1098 euros

Información e inscripciones:

E-mail: Judith.viu@uab.cat

CURSO DE FORMACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE INSTALACIONES DE RAYOS X CON FINES DIAGNÓSTICOS

León, 8, 9, 10, 16 y 17 de abril

Organiza:

Hospital Veterinario de León

Duración:

25 horas

Lugar de Celebración:

Clases Teóricas: Salón de actos del

Colegio Oficial de Veterinarios de

León.

Clases Prácticas: Hospital Veterinario

de la Universidad de León

Plazas:

30

Plazo de inscripción:

Hasta el 28 de marzo

Inscripciones:

300 euros

230 euros (veterinarios colegiados)

150 euros (veterinarios colegiados en

León)

Información e inscripciones:

Colegio Oficial de Veterinarios de León

Tel.: 987 25 23 22

E-mail: leon@colvet.es

IV CONGRESO IBÉRICO DE APICULTURA 2016

Salamanca, del 8 al 10 de abril

Organiza:

Grupo de Palinología de la USAL

Información e inscripciones:

<http://congresoapicultura.usal.es>

13^{ER} CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES

Valencia, 14 y 15 de abril de 2016

Organiza:

Vicerrectorado de Estudiantes y Vida

Universitaria de la Universidad CEU

Cardenal Herrera

Lugar de Celebración:

Edificio Luís Campos Górriz

Alfara del Patriarca

(Valencia)

Información e inscripciones:

[https://www.uchceu.es/vida-en-el-](https://www.uchceu.es/vida-en-el-campus/congreso-internacional-estudiantes)

[campus/congreso-internacional-es-](https://www.uchceu.es/vida-en-el-campus/congreso-internacional-estudiantes)

[tudiantes](https://www.uchceu.es/vida-en-el-campus/congreso-internacional-estudiantes)

IV CONGRESO IBÉRICO DE ORNITOLOGÍA

Vila Real, UTAD (Portugal), del 23 al 25 de abril de 2016

Organiza:

SPEA Y SEO/BirdLife

Lugar de Celebración:

Universidad Trá-os Montes

Quinta de Prados

500-801 Vila Real

(Portugal)

Información e inscripciones:

www.utad.pt

MAYO

CONGRESO ANEMBE DE MEDICINA BOVINA

Santiago de Compostela (Galicia), del 11 al 13 de mayo

Organiza:

ANEMBE

Lugar de Celebración:

Palacio de Congresos y Exposiciones de Galicia
(Santiago de Compostela)

Información e inscripciones:

E-mail: anembe@anembe.com
www.congresoanembe.com

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE PATOLOGÍA OVINA Y CAPRINA

Zaragoza, 16 al 21 de mayo de 2016

Organiza:

Prof. Juan José Badiola Díez
Centro de Encefalopatías y Enfermedades Transmisibles Emergentes.
Facultad Veterinaria. Universidad de Zaragoza C/ Miguel Servet, 177.
50013 Zaragoza.

En colaboración con la Fundación Casa de Ganaderos.

Duración: 60 horas lectivas

Plazas: 25

Plazo de inscripción: Hasta el 15 de mayo de 2016

Programa del curso:

En este curso teórico-práctico se abordarán las principales enfermedades que afectan a los ovinos y caprinos. Las intervenciones serán realizadas por reconocidos especialistas en cada uno de los temas del programa procedentes de facultades y centros de investigación veterinaria, cooperativas, empresas y de la actividad clínica práctica

Información e inscripciones:

África Arbizu

E-mail: arbizuz@unizar.es

Tel.: 876 55 41 62 y 976 76 25 34

Fax: 976 76 25 08

JORNADAS SOBRE INSECTOS HEMATÓFAGOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA Y SANIDAD ANIMAL

Zaragoza, 12 y 13 de mayo

Organiza:

Asociación Española de Veterinarios Municipales (AVEM).

Lugar de celebración:

Facultad Veterinaria de Zaragoza.
Universidad de Zaragoza
C/ Miguel Servet, 177
50013 Zaragoza .

Inscripciones: Entre 25 y 130 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 652 04 42 52

E-mail:

infoveterinariosmunicipales@gmail.com

www.veterinariosmunicipales.com

JUNIO

III CONGRESO DE DOCENCIA VETERINARIA (VETDOC)

Córdoba, 16 y 17 de junio de 2016

Organiza:

Asociación Española de Veterinarios Docentes

Lugar de Celebración:

Rectorado de la Universidad de Universidad de Córdoba

Presentación de Comunicaciones:

Hasta el 10 de marzo

Información e inscripciones:

<http://veterinariosdocentes.jimdo.com>

JULIO

PREMIOS JÓVENES INVESTIGADORES 2016

Viena, del 27 al 30 de julio de 2016

Organiza:

EAVA y WAHVM

Dotación:

Primer premio: 1000 euros. Y al presentar su trabajo en el congreso de Viena recibirá otros 1000 euros.

Segundo premio: 400 euros

Tercer premio: 200 euros.

Información:

<http://www.wahvm.org>

<http://wahvm.org/wp-content/uploads/2015/11/2016YoungScholarsCompetition.pdf>

CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN MUNDIAL DE HISTORIA DE LA MEDICINA VETERINARIA
Viena, del 27 al 30 de julio

Organiza:

EAVA y WAHVM

Lugar de Celebración:

Universidad de Medicina

Información e inscripciones:

<http://www.vetmeduni.ac.at/de/eava-wahvm-2016/welcome-to-vienna/>

<http://wahvm.org>



Para publicar en esta sección:

Teléfono: 91 579 44 06 | Fax: 91 571 29 37 | e-mail: contenidos@sprintfinal.com

TABLÓN DE ANUNCIOS

INSERTA AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...
Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

OFERTA DE EMPLEO

Empresa Multinacional fabricante de aditivos de alimentación animal para todas las especies, busca formulador de aditivos licenciado en veterinaria y con experiencia en: Formular aditivos para alimentación animal, elaborar fichas técnicas, etiquetas y hojas de seguridad, llevar al día las analíticas de los productos y controlar la calidad del producto. Se ofrece contrato indefinido. Interesados contactar por e-mail: luciamanas@yahoo.es

Se ofrece puesto de veterinario en la isla de Formentera, para personal que tenga las siguientes habilidades: Autosuficiente en consultas de medicina preventiva, máximo respeto al cliente, actitud positiva, abierto a nuevas formas de trabajo y a la mejora continua, que valore la medicina preventiva como base del bienestar de la mascota, practique la medicina basada en la evidencia y pueda atender el servicio urgencias de manera eficaz. Las personas interesadas pueden mandar su CV y una foto reciente al e-mail: formentera@vetersalud.com

Busco Auxiliar Veterinaria para clínica en Cornellá de Llobregat (Barcelona). Media jornada por las mañanas. Preferentemente residencia por la zona. Interesados/as enviar CV al e-mail: victor871@hotmail.com

Busco ATV para Jerez de la Frontera con conocimientos de Word. Mínima experiencia para trabajar sólo mañanas de lunes a sábado. Contactar a través del teléfono: 607 15 56 21.

HYPRED IBÉRICA S.L busca licenciado en Veterinaria. Los interesados contactar a través del teléfono: 948 32 4026 o del e-mail: secretariado@hyprediberica.com con Virginia Terés.

Prácticas de dos meses de duración (julio-agosto) para estudiantes de veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid. Tendrán prioridad los alumnos de últimos cursos. La selección se hará en base al C.V. y a una entrevista personal que se realizará en el Oceanographic (Valencia). El Oceanographic también ofrece la posibilidad de realizar prácticas durante el curso. Los interesados deben enviar su curriculum en formato electrónico al Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Internacionales de la UCM a la atención de Ángel Sainz al e-mail: angelehr@vet.ucm.es

Improve International, empresa multinacional líder en el sector de formación en Medicina Veterinaria, está reclutando para sus oficinas de Porto en Portugal. Esta nueva oportunidad es para trabajar en nuestras oficinas de Porto con la posibilidad de realizar viajes de forma ocasional al extranjero. Será requisito imprescindible que el candidato tenga confianza y fluidez para trabajar hablando en Español e Inglés, dando asistencia en la organización de nuestras formaciones, representar la organización acreditadora, así como realizando contactos con clientes y empresas colaboradoras en el extranjero dentro de un ambiente principalmente administrativo. Si considera que su perfil puede adaptarse a esta posición, envíenos su Curriculum Vitae indicando la Ref. Colaborador(a) Porto Español/Inglés al e-mail: recruitment@mail.improveinternational.com con contrato y vencimiento de acuerdo con CV y experiencia.

DEMANDA DE EMPLEO

Licenciada en veterinaria por la UCM en 2015 busca empleo en el ámbito de pequeños animales, preferiblemente en la Comunidad de Madrid. Buena actitud, responsable, experiencia de cara al público. Muchas ganas de poner

en práctica los conocimientos adquiridos durante la licenciatura. Envío cv al email: mabartolomevallejo@gmail.com

Soy Auxiliar Técnico de Veterinaria, y en estos momentos estoy buscando empleo en la Comunidad de Madrid. Tengo experiencia y conocimientos al haber realizado prácticas y trabajado en diferentes clínicas veterinarias. Soy una persona trabajadora, responsable, con alta capacidad de aprendizaje y trabajo en equipo. Interesados contactar por teléfono o email para envío de CV. Contactar a través del teléfono: 618 71 16 92 o del e-mail: estersacido@gmail.com

Certificación en Dietética y Nutrición Veterinaria, con una duración de 200 horas (20 créditos) expedido por Euroinnovaformación con la colaboración de la Universidad Camilo Jose Cela. Curso Superior Universitario de Auxiliar Veterinaria, con una duración de 200 horas expedido por Euroinnovaformación con la colaboración de la Universidad Rey Juan Carlos. Contactar a través del teléfono: 647 25 09 89 o del e-mail: nmartinmarti@hotmail.com

Licenciada por la universidad de Córdoba en 2012, con máster en animales exóticos y 3 años de experiencia en clínica de pequeños animales. Buen trato con el cliente y ganas de seguir formándome. Envío CV por e-mail: cantemilla@hotmail.com o por el teléfono: 620 39 28 13

COMPRA-VENTA

Vendo Clínica Veterinaria Móvil de la marca CMV, tipo americano, para instalar en Pick-up. Interesados contactar a través del teléfono 659 58 68 48 o 630 09 94 80.

DIRECTORIO COLEGIOS OFICIALES

A CORUÑA

Xoan Ramón Díaz Saavedra
M^º Puga Cerdido, s/n. Ed. Lugris Vardillo, 1^º. Polígono Matogrande. 15009 A CORUÑA.
Tel.: 981139171 - Fax: 981139172
e-mail: colegio@colvetcor.org
Web: www.colvetcor.org

ÁLAVA

Fernando Pérez Aguirre
Dulzaina, 10. 01006 VITORIA (ALAVA)
Tel.: 945 23 28 42 - Fax: 945 23 28 42
e-mail: info@colvetaraba.es
Web: www.colvet.es/alava

ALBACETE

José Ángel Gómez García
Plaza del Altozano, 11-1^º. 02001 ALBACETE
Tel.: 967 21 70 65 - Fax: 967 24 77 00
E-mail: albacete@colvet.es
www.colvet.es/albacete

ALICANTE

Luis Eduardo Montes Ortega
Rambla de Méndez Nuñez, 38
03002 ALICANTE
Tel.: 96 521 41 11 - Fax: 96 520 19 33
e-mail: secretaria@icovall.org
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

ALMERÍA

Emilio Gómez-Lama López
Pamplona, 16. 04007 Almería
Tel.: 950 25 06 66 - Fax: 950 23 51 00
e-mail: administracion@colvetalmeria.es
Web: www.colvet.es/Almeria

ASTURIAS

Armando Solís Vázquez de Prada
Plaza de América, 10 - 2^º
33005 OVIEDO
Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22
e-mail: colegio@colegioveterinarios.net
Web: www.colegioveterinarios.net

ÁVILA

Rufino Rivero Hernández
San Juan de la Cruz, 26. 05001 AVILA
Tel.: 920 22 17 82 - Fax: 920 22 54 72
e-mail: colvetavila@gmail.com
Web: /www.colvet.es/Avila

BADAJOS

José Marín Sánchez Murillo
Avda. Santa Marina, 9. 06005 BADAJOZ
Tel.: 924 23 07 39 - Fax: 924 25 31 55
e-mail: colvetba@ctv.es
Web: www.colegioveterinariosbadajoz.com

BARCELONA

Josep A. Gómez Muro
Av. República Argentina, 25.
08023 Barcelona
Tel.: 932 11 24 66 - Fax: 932 12 12 58
e-mail: covb@covb.cat
Web: www.covb.es

BURGOS

Tomas Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1^º
09005 BURGOS
Tel.: 947 22 96 63 - Fax: 947 22 96 63
e-mail: burgos@colvet.es
Web: www.colegioveterinariosburgos.es

CÁCERES

Juan Antonio Vicente Baez
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 CÁCERES
Tel.: 927 22 44 25 - Fax: 927 21 32 99
e-mail: caceres@colvet.es
Web: www.vetercaceres.com

CÁDIZ

Federico Vilaplana Valverde
Avda. Ana de Viya, 5 - 11009 CADIZ
Tel.: 956 25 49 51
Fax: 956 25 51 58
e-mail: cadiz@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cadiz

CANTABRIA

Juan José Sánchez Asensio
Castilla, 39
39009 SANTANDER (CANTABRIA)
Tel.: 942 22 99 04 - Fax: 942 36 04 56
e-mail: cantabria@colvet.es
Web: http://colvetcantabria.com

CASTELLÓN

Luis Miguel Gargallo Gargallo
Asensio, 12 -1^º. 12002 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
e-mail: castellon@colvet.es
Web: www.cvcv.org/castellon.htm

CEUTA

Arturo Murcia Orozco
Apartado de Correos, n^º 389. 51001 CEUTA
Tel.: 956 51 42 36 - Fax: 956 51 42 36
http://www.colvetceuta.com
e-mail: colvetceuta@telefonica.net

CIUDAD REAL

José Ramón Caballero de la Calle
Plaza de la Provincia, 2 - 2^º
13001 CIUDAD REAL
Tel.: 926 21 10 14 - Fax: 926 21 63 34
e-mail: colegioveterinarioscr@telefonica.net
Web: www.icovciudadreal.es

CÓRDOBA

Antonio Arenas Casas
Avda. del Brillante, 69. 14012 CÓRDOBA
Tel.: 957 76 78 55 - Fax: 957 34 01 43
e-mail: colegio@corvet.es
Web: www.corvet.es

CUENCA

Luis Colmenar Astudillo
Plaza de la Hispanidad 3
16001 CUENCA
Tel.: 969 21 17 37 - Fax: 969 21 25 08
e-mail: cuenca@colvet.es
Web: www.colvecu.com

GIRONA

Bernat Serdá Bertrán
Corazón de María, 10
17002 GIRONA
Tel.: 972 20 00 62 - Fax: 972 20 05 30
e-mail: colvetgi@covgi.cat
Web: www.covgi.cat

GRANADA

Francisco Muñoz Collado
Rector Martín Ocete, 10
18014 GRANADA
Tel.: 958 27 84 74 - Fax: 958 29 02 86
e-mail: info@colvetgr.org
Web: www.colvetgr.org

GUADALAJARA

Fernando Luis Díaz Martín
Cardenal Glez. de Mendoza, 23
19004 GUADALAJARA
Tel.: 949 21 17 94 - Fax: 949 21 17 94
e-mail: guadalajara.colvet@gmail.com
Web: www.colvetguadalajara.es

GUIPÚZCOA

José Manuel Etxaniz Makazaga
Zabaleta, 40
20002 Donostia-San Sebastian (GIPIZKOA)
Tel.: 943 32 18 52 - Fax: 943 29 76 91
e-mail: gipuzkoa@colvet.es
Web: www.veterinariosgipuzkoa.com

HUELVA

Fidel Astudillo Navarro
Arceprestre Manuel Glez. García, 11
21003 HUELVA
Tel.: 959 24 11 94 - Fax: 959 28 34 47
e-mail: huelva@colvet.es
Web: www.colvethuelva.es

HUESCA

Fernando Carrera Martín
Avda. Pirineos, 10 - 22004 HUESCA
Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57
e-mail: info@covhuesca.org
Web: www.colvet.es/Huesca

ILLES BALEARS

Ramón García Janer
Cecilio Metelo, 14, 2 - D
07003 Palma de Mallorca
Tel.: 971 71 30 49 - Fax: 971 71 27 26
e-mail: administracio@covib.org
Web: www.covib.org

JAÉN

Antonio Gallego Polo
Cruz Roja, 6
23007 JAÉN
Tel.: 953 25 51 18
Fax: 953 27 01 09
e-mail: colvetjaen@colvet.es
Web: www.colvetjaen.com

LEÓN

Luciano Díez
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005 LEÓN
Tel.: 987 25 23 22 - Fax: 987 20 23 99
e-mail: leon@colvet.es
Web: www.colvet.es/Leon

LLEIDA

Carmen López Burillo
Canónigo Brugular, 7. 25003 LLEIDA
Tel.: 973 27 95 18 - Fax: 973 27 82 16
e-mail: veterinariis@colvetlleida.org
Web: www.colvet.es/Lerida

LUGO

Ana María López Pombo
Ramón y Cajal, 2
27001 LUGO
Tel.: 982 24 11 93 - Fax: 982 24 26 15
e-mail: lugo@colvet.es
Web: www.facveterinarialugo.org

MADRID

Felipe Vilas Herranz
Maestro Ripoll, 8
28006 MADRID
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
e-mail: comunicacion@colvema.org
Web: www.colvema.org

MÁLAGA

Antonio José Villalba Gómez
Pasaje Esperanto, 1
29007 MÁLAGA
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99
e-mail: malaga@colvet.es
Web: www.colegioveterinariosmalaga.es

MELILLA

Francisco Germán Álvarez Frías
Marqués de Montemar, 29A - 1^º A
52006 MELILLA
Tel.: 952 67 63 37 - Fax: 952 67 05 13
e-mail: folmo@gmail.com
Web: /www.colvet.es/Melilla

MURCIA

Fulgencio Fernández Buendía
Avda. Constitución, 13
30008 MURCIA
Tel.: 968 23 64 58 - Fax: 968 24 46 65
e-mail: murcia@colvet.es
Web: www.veterinariosmurcia.es

NAVARRA

Angel Garde Lecumberri
Av. Baja Navarra, 47
31002 PAMPLONA
Tel.: 948 22 00 72 - Fax: 948 22 84 39
e-mail: nfo@covetna.org
Web: www.covetna.org

OURENSE

Juan José Gómez Fernández
Ramón Cabanilla, 2
32004 OURENSE
Tel.: 988 22 22 02 - Fax: 988 24 23 24
e-mail: ourense@colvet.es
Web: www.colvet.es/Orense

PALENCIA

Luis Francisco Román Sánchez
C/ Don Sancho, 3 entreplanta
34001 PALENCIA
Tel.: 979 74 33 37 - Fax: 979 17 02 54
E-mail: palencia@colvet.es
www.colvet.es/palencia

PALMAS, LAS

José Enrique Rodríguez Grau-Bassas
Luis Doreste Silva, 30-bis
35413 - LAS PALMAS
Tel.: 928 29 69 59 - Fax: 928 29 69 58
e-mail: laspalmas@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

PONTEVEDRA

Luís Núñez Desiré
Echegaray, 10 - 2^º izda.
36002 PONTEVEDRA
Tel.: 986 85 23 23
Fax: 986 86 51 31
e-mail: pontevedra@colvet.es
Web: www.colvet.es/Pontevedra

RIOJA, LA

Julián Somalo del Castillo
Avda. Portugal, 7
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)
Tel.: 941 22 90 18 - Fax: 941 28 92 22
e-mail: info@covetrioja.org
Web: http://www.covetrioja.org/

SALAMANCA

Javier Román Baz Carmona
Plaza de la Constitución, N^º 6
37001 - SALAMANCA
Tel.: 923 21 34 33 - Fax: 923 26 33 15
e-mail: colvetesa@colvet.es
Web: www.colvetesalamanca.com

SEGOVIA

José Miguel Gil Sanz
Plz. de la Tierra, 4, 2^º
40001 SEGOVIA
Tel.: 921 46 38 55 - Fax: 921 46 38 56
e-mail: segovia@colvet.es
Web: www.colvetsegovia.es

SEVILLA

Ignacio Oroquieta Menéndez
C/ Tajo, n^º1
41012 SEVILLA
Tel.: 954 41 03 58 - Fax: 954 41 35 60
e-mail: sevilla@colvet.es
Web: www.colegiodeveterinarios.es

SORIA

Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 4
42003 SORIA
Tel.: 975 23 22 00 - Fax: 975 23 13 55
e-mail: soria@colvet.es
Web: www.colvet.es/Soria

TARRAGONA

Misericordia Escoda Mestre
San Antonio M^º Claret, 10
43002 TARRAGONA
Tel.: 977 21 11 89 - Fax: 977 21 37 21
e-mail: covt@tinet.org
Web: www.covt.cat

TENERIFE

Jorge de Miguel García
C/ Comandante Sánchez Pinto, 7
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel. 902 30 100 1 - Fax. 922 28 93 00
e-mail: sctenerife@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

TERUEL

Hector Palatsi Martínez
Pza. San Sebastián, 6-8
44001 TERUEL
Tel.: 978 60 13 06 - Fax: 978 61 16 48
e-mail: info@covteruel.org
Web: www.covteruel.org

TOLEDO

Luis Alberto García Alía
Quintanar, 8
45004 TOLEDO
Tel.: 925 22 39 52 - Fax: 925 22 10 29
e-mail: toledo@colvet.es
Web: www.colveto.com

VALENCIA

Francisco Miguel Beltrán Andreu
Avda. del Cid, 62
46018 VALENCIA
Tel.: 96 399 03 30 - Fax: 96 350 00 07
e-mail: valencia@icovv.com
Web: www.icovv.com

VALLADOLID

Luis Alberto Calvo Sáez
Pio de Río Hortega, 11
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38 - Fax: 983 34 44 99
e-mail: valladolid@colvet.es
Web: www.colvetvalladolid.com

VIZCAYA

Álvaro Mateos Amann
Ibañez de Bilbao, 8
48001 BILBAO (BIZKAIA)
Tel.: 944 23 59 48 - Fax: 944 24 29 79
e-mail: bizkaia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Vizcaya

ZAMORA

Victorio Lobo Carnero
Avda. Príncipe de Asturias, 9
49012 ZAMORA
Tel.: 980 52 22 42 - Fax: 980 52 22 42
e-mail: zamora@colvet.es
Web: www.colvet.es/Zamora

ZARAGOZA

Jesús García López
Parque Roma, 1-7 bajo
50010 ZARAGOZA
Tel.: 976 31 85 33
Fax: 976 31 84 38
e-mail: zaragoza@colvet.es
Web: www.veterinarioszaragoza.org

Programas modulares GPCerts*

GENERAL PROGRAMMES

- Medicina de peq. animales
- Cirugía de peq. animales

EXOTIC PROGRAMMES

- Clínica de animales exóticos

CLINICAL PROGRAMMES

- Cardiología de peq. animales
- Fisioterapia en peq. animales
- Neurología en peq. animales
- Dermatología en peq. animales
- Odontología y cirugía oral
- Medicina y cirugía de urgencia

Cursos intensivos

TALLERES PRÁCTICOS

Sabemos lo importante que es mantenerse actualizado.

Debido al carácter esencialmente práctico, nuestros cursos intensivos le permiten obtener rápidamente la confianza necesaria para realizar las técnicas más avanzadas en la clínica diaria.